

La Lucha por el Agua de Mujeres Negras en Barrios Palafíticos de Buenaventura

Agua para la Vida y el Gozo

Lina Marcela Piedrahita Toloza

Investigación sobre Sistemas de Vida Regionales desde y sobre el Pacífico. - Transformaciones generacionales, género y sexualidad en el Pacífico: tensiones y desafíos



PROGRAMA DE
ESTÍMULOS
ICANH 2025
Orlando Fals Borda

La Lucha por el Agua de Mujeres Negras en Barrios Palafíticos de Buenaventura

Agua para la Vida y el Gozo

Por: Lina Marcela Piedrahita Toloza.

Resumen

El acceso al agua tratada en Buenaventura refleja una paradoja distributiva: a pesar de su riqueza hídrica, las comunidades más vulnerables no gozan de ella. La construcción del acueducto en 1950 priorizó las actividades ferroviarias y portuarias, dejando en segundo plano el derecho de la población local. A lo largo del tiempo, los compromisos y decisiones institucionales han sido insuficientes, lo que ha llevado a diversas movilizaciones en demanda de justicia ambiental, especialmente por un acceso equitativo al agua. Desde la teoría de las Ecologías Negras Insurgentes, esta investigación analiza cómo la expansión y consolidación de concesiones portuarias en la ciudad han profundizado el acceso inequitativo al agua, afectando mayoritariamente a los hogares dirigidos por mujeres negras en barrios con viviendas palafíticas en zonas de bajamar, como El Capricho y La Playita. En este contexto, esta investigación sostiene que el gozo es una práctica de resistencia y exigencia de dignidad que desafía la exclusión hídrica. La metodología combina un grupo focal, entrevistas a profundidad con 10 mujeres líderes de hogar, entrevista a un funcionario público, entrevista a un líder social y los resultados de una audiencia pública realizada por la empresa SAAAB en 2024. Además, se revisaron documentos y estudios relevantes. También incorpora mi percepción como mujer negra y bonaverense.

Palabras clave: Vulnerabilidad, mujeres negras, agua tratada, insurgencia, Buenaventura.

Planteamiento del problema

Buenaventura, oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico; cuenta con una población de 324,644 habitantes, según las proyecciones del DANE (2023): 169,383 mujeres (52.4%) y 153,977 hombres (47.6%). Este territorio vibrante y diverso en cultura y paisaje, enfrenta profundas desigualdades en el acceso al agua tratada, entendida como aquella que es transformada mediante tecnologías e infraestructura para hacerla apta para el consumo y otras funciones (Camargo & Camacho, 2019). La población enfrenta cortes prolongados en el suministro, infraestructura deficiente, malversación de los recursos y una normativa restrictiva que limita soluciones efectivas (Acevedo, 2020). Estas condiciones afectan especialmente a las comunidades más vulnerables, obligándolas a recurrir a fuentes no seguras o pagar altos costos

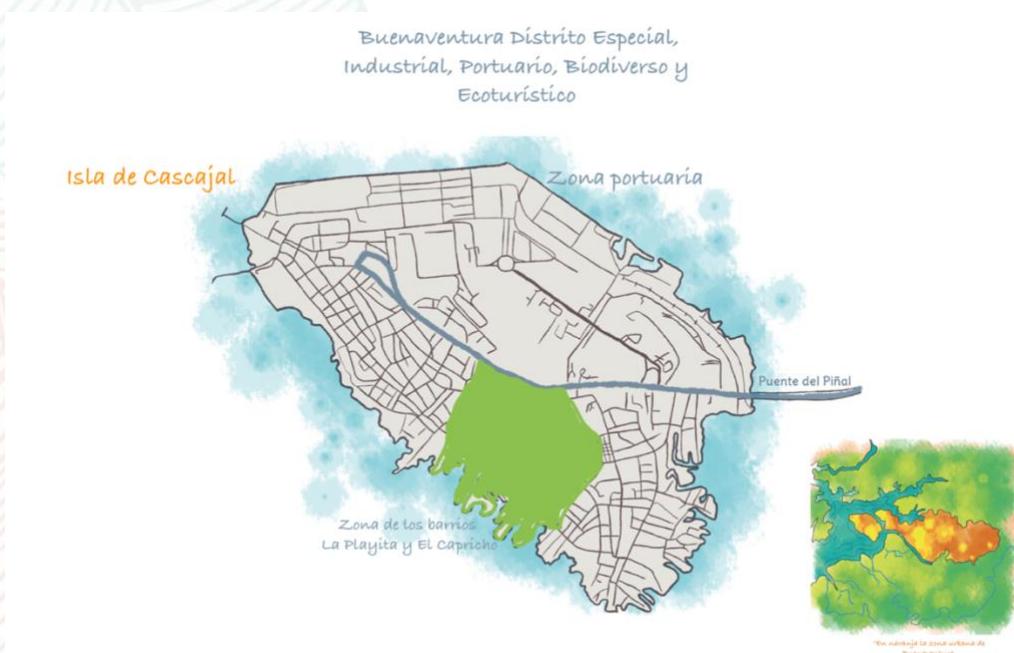
por el acceso al agua, lo que impacta en su calidad de vida. Pensando en cómo presentarles esta investigación sobre el acceso al agua tratada en Buenaventura desde la visión de una mujer negra, logré acercarme a Rafaela Hurtado de 74 años que me cuenta su historia.

Rafaela Hurtado, una mujer negra platonera, madre de 9 hijos, nació en Guapi, Cauca, pero su vida y el amor la llevaron a establecerse en Buenaventura cuando tenía poco más de 20 años. Eligió ese lugar por su cercanía al mar y la facilidad para obtener alimentos frescos como jaibas, camarones, cangrejos y pargos, que abundaban en las esquinas de su barrio en la Isla de Cascajal. Habiendo crecido rodeada de ríos y vegetación exuberante, quedarse en La Playita, un barrio en bajamar y zona de construcción palafítica fue fundamental para ella y su compañero de vida. Desde entonces, Doña Rafaela entendió que la lucha por el acceso al agua no era solo por supervivencia, sino también por dignidad. Bajamar es el momento en el que el agua de mar se retira y deja expuesto el paisaje de horcones de madera sobre el que se sostienen barrios como La Playita. Bajo las casas palafíticas, aparecen bancos de arena y lodo donde se mueven cangrejos y conchas de piangua rezagadas por la marea o usadas para el relleno de las calles. En este lugar el aire se llena del olor a sal marina, mangle húmedo, coco y pescado fresco que comercializan sus habitantes. Mientras tanto, los niños y niñas juegan en las calles y las mujeres realizan diversas labores.

Doña Rafaela, con una mirada serena, recuerda con dolor los tiempos en los que debía caminar media hora desde La Playita hasta el barrio El Jorge para obtener agua dulce cuando del cielo no caía nada. Allí, junto a otras mujeres llenaban galonetas, latas y envases de plástico con agua de los pozos, en un potrero donde corrían el riesgo de ser atropelladas por toros. Esta actividad la realizaba cada tres días.

Según Camilo Durán (2021), para el año 1974 el sistema de redes de acueducto solo llegaba a 57.732 bonaverenses, la mitad de la población para ese entonces, y de esos, solo el 15% tenía un servicio continuo de agua.

Figura 1.
Ubicación de los barrios La Playita y El Capricho



Nota. Elaboración propia.

Doña Rafaela siempre ha gestionado el cuidado y acceso al agua en su hogar, una labor que también asumieron sus hijos e hijas, aunque con dificultades: “En esos tiempos mis hijos no tenían la fuerza para llevar toda el agua hasta la casa, por lo que a veces la dejaban en la boca de la escalera y esta se salaba cuando subía la marea” (comunicación personal, 1 de agosto de 2024). Esta tarea era esencial, ya que Doña Rafaela y su esposo, trabajaban cortando madera, pescando y vendiendo pescado y alguien debía encargarse del agua para las necesidades diarias. A lo largo de los años, Buenaventura y su barrio han cambiado. Ahora hay más actividad portuaria (Gómez & León 2019), y una porción del barrio está pavimentado, lo que a Doña Rafaela le genera tristeza, pues ya no puede acceder a los productos que el mar les brindaba tan fácilmente. Además, a pesar de la modernización su comunidad sigue enfrentando problemas para acceder al agua: “Una vez vinieron metieron unas mangueras que para nada sirvieron porque el agua nunca llegó”, recalca Doña Rafaela (comunicación personal, 1 de agosto de 2024).

Doña Rafaela, ahora una mujer mayor que camina con paso lento, debe pagar más de 10 mil pesos semanales, y a veces un poco más cuando comparte con sus hijas y nietas, para que alguien le llene un tanque con agua. La situación se agrava durante las sequías del río Escalerete, cuando el agua escasea y los precios aumentan. A sus 74 años, Doña Rafaela enfrenta más problemas que cuando tenía 20, en una lucha interminable por el acceso al agua. A pesar de las dificultades, la comunidad de bajamar sigue resistiendo. Muchas, como Doña Rafaela, han decidido quedarse porque aquí han construido su vida, con la cercanía al mar que les da sustento, y a la comunidad con la que comparte no solo el agua escasa, sino también la esperanza. A lo largo de los años, se han enfrentado a la violencia armada, amenazas de desalojo y la presión del crecimiento portuario que busca transformar su espacio (CNMH, 2016). Pero abandonar bajamar significaría renunciar a su

historia, a su manera de habitar el territorio, abandonar el gozo que les genera este lugar, y a la relación profunda que han tejido con el mar y el estero (JT Roane, 2019; Hartman, 2016; Opperman, 2022).

Frente a esta realidad, esta investigación busca comprender cómo la presencia de las concesiones portuarias incide en la dificultad de acceso al agua tratada en zonas de construcción palafítica de los barrios El Capricho y La Playita, particularmente en los hogares dirigidos por mujeres negras. Al hacerlo, se propone visibilizar cómo estas condiciones afectan su vida cotidiana y sus formas de resistencia, así como cuestionar los modelos de desarrollo que, lejos de incluirlas, amplían su exclusión.

Justificación

El ejercicio efectivo de los derechos humanos depende de la responsabilidad del Estado para garantizar su cumplimiento. Según Gordon White (1998), un Estado democrático debe cumplir tres funciones esenciales: infraestructural, regulatoria y distributiva. No obstante, en muchas regiones del mundo, con estados democráticos, estas funciones no se materializan, lo que afecta especialmente el acceso al agua y saneamiento, profundizando las desigualdades sociales y económicas.

En Mathare, Nairobi, la ausencia estatal en infraestructura es evidente. Además, su rol regulador es inconsistente: interviene donde no es prioritario y se ausenta donde es crucial. La falta de seguimiento de los servicios públicos profundiza la brecha entre los asentamientos informales y las áreas urbanizadas o planeadas, reforzando la marginalización (Hellum, Kameri-Mbote & Van Koppen, 2015). En este contexto, Celestine Nayamu Musembi (2015), destaca que las dificultades para acceder al agua son un problema estructural que afecta de manera desproporcionada a mujeres en situación de vulnerabilidad, perpetuando desigualdades de género y económicas.

De manera similar, en el contexto latinoamericano, el Relator especial de la ONU sobre el Derecho al agua y Saneamiento (2012), subrayó que garantizar el acceso al agua, no se limita a ampliar la cobertura de servicios, sino que implica eliminar las desigualdades estructurales que los restringen. En Colombia, territorios como Tumaco y Buenaventura, de mayoría afrodescendiente, reflejan esta problemática. Si bien la Ley 70 de 1993 (Congreso de la República, 1993), reconoce el derecho de las comunidades negras rurales a defender sus territorios a través de los consejos comunitarios, y con ello, asegurar el acceso a recursos vitales como el agua tratada, la persistente negligencia estatal ha obstaculizado el pleno ejercicio de estos derechos (Camargo & Camacho, 2019; Garces, 2020). Además, la inseguridad y el desplazamiento forzado han limitado el acceso a la tierra de la población negra forzada a migrar hacia contextos urbanos. A ello se suman las deficiencias estructurales en la provisión de servicios básicos, tanto en zonas urbanas como rurales, lo que agravan la pobreza y precariedad (Human Rights Watch, 2023).

Esta exclusión se inserta en un contexto más amplio de desigualdad estructural, donde el papel geoestratégico de Buenaventura como ciudad portuaria o zona portuaria refuerza la precarización y vulneración de sus habitantes. Su ubicación la convierte en un eje fundamental para el comercio internacional colombiano, pero también la sitúa en el centro de procesos económicos, políticos y sociales que no benefician a sus habitantes (Acevedo, 2020). Lejos de traducirse en mejoras en infraestructura básica para las comunidades negras o afrodescendientes urbanas o rurales, el crecimiento portuario ha estado acompañado de dinámicas de despojo, precarización y abandono estatal, especialmente para los barrios ubicados en bajamar (Zeiderman, 2016). Esta contradicción entre desarrollo económico y exclusión social da cuenta de cómo las lógicas de acumulación de capital priorizan los intereses del comercio nacional o global por encima de los derechos de las comunidades locales (Díaz-Vargas, 2015, p. 58).

A pesar de estos hallazgos, los estudios existentes no han profundizado en cómo estas dificultades afectan la vida cotidiana de las mujeres negras que lideran sus hogares, especialmente aquellas que habitan en zonas de bajamar con construcción palafítica. Este vacío en la literatura impide comprender la intersección entre el racismo estructural, desigualdad de género y marginalidad territorial en el acceso al agua en un contexto marcado por el desarrollo económico (Restrepo, 2023). En Buenaventura, donde las mujeres representan la mayoría de la población, sus condiciones de vida y bienestar se ven comprometidas por la búsqueda constante de agua tratada, situación que impacta directamente sus roles como madres, cuidadoras y defensoras del territorio, exacerbando así las desigualdades de género (Revelo, 2021).

Según la Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (2021), “La omisión del goce de sus derechos por parte del Estado debido a una zona geográfica específica o territorial, generalmente corresponde a los menores índices socioeconómicos, como salubridad, mortalidad infantil, desarrollo económico y acueducto, así como otros servicios básicos” (p. 29).

Por lo mencionado en las líneas anteriores, este trabajo se pregunta: **¿Cómo incide la expansión de las concesiones portuarias en Buenaventura en la gestión y distribución del agua tratada, y qué implicaciones tiene en el acceso a este recurso en zonas de construcción palafítica de los barrios: El Capricho y La Playita, particularmente en los hogares liderados por mujeres negras?**

La investigación busca analizar el impacto de la expansión de las concesiones portuarias en Buenaventura sobre la gestión y distribución del agua tratada, con énfasis en sus consecuencias para el acceso al agua en las zonas palafíticas de los barrios El Capricho y La Playita, especialmente en los hogares liderados por mujeres negras, que permita cuestionar los modelos de desarrollo vinculados a las zonas portuarias. En el caso de Buenaventura, estos modelos han significado, más que progreso, la exclusión sistemática de comunidades históricamente

marginadas, a pesar de habitar en un contexto de gran valor geopolítico y económico para el país (CNMH, 2016).

Objetivos específicos:

- Describir la situación actual de acceso al agua tratada en zonas de construcción palafítica de los barrios: El Capricho y La Playita en Buenaventura.
- Analizar la relación que existe entre la presencia de las concesiones portuarias y las dificultades de acceso al agua tratada en las zonas de construcción palafítica.
- Identificar cómo las prácticas de búsqueda de acceso al agua tratada por parte de las mujeres negras jefas de hogar en las zonas de construcción palafítica de los barrios Capricho y La Playita en Buenaventura se acompañan de discursos, conceptos y argumentos que fortalecen sus demandas y luchas comunitarias.

Esta investigación se enmarca en los estudios interdisciplinarios sobre desarrollo y en las ecologías negras insurgentes (JT Roane, 2019; Hartman, 2016; Opperman, 2022), incorporando un enfoque de género. De este modo, se articula todo para generar una reflexión sobre la justicia ambiental, los derechos de las comunidades negras en zonas urbanas y la equidad de género.

Se busca contribuir a la comprensión histórica de esta problemática, abordando aspectos como los discursos de reivindicación, la resistencia ciudadana y normativa. De este modo, el trabajo aporta a la literatura al visibilizar experiencias de mujeres históricamente marginadas desde una perspectiva interseccional, ampliando los debates sobre desigualdad estructural, racismo y exclusión en contextos geográficamente estratégicos.

El enfoque se centra en la administración actual de este bien público, bajo el liderazgo de la empresa pública Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura (SAAAB) desde el año 2022. Asimismo, la respuesta a la pregunta de investigación resulta clave para el diseño de políticas públicas y la actualización de normativas que reconozcan y enfrenten las violencias sistémicas que atraviesan estos territorios.

Marco teórico

Las realidades y experiencias de las mujeres negras en la zona urbana del distrito de Buenaventura y su lucha por el acceso al agua se evidencian desde la relación de las concesiones portuarias y dificultades para acceder al agua en las zonas de construcción palafítica. Por ello, en esta investigación se abordan los debates sobre “ecologías negras insurgentes” (Hosbey et al., 2022), para definir los conceptos: interseccionalidad (mujeres negras y hogar), vulnerabilidad, justicia ambiental y gozo. Además, estas teorías se usan para comprender el impacto de las decisiones institucionales tomadas sobre el acceso al agua tratada para las actividades portuarias en el Distrito de Buenaventura y su efecto en los hogares dirigidos por mujeres negras.

Ecologías negras insurgentes

La investigación parte de una revisión crítica de las teorías ecológicas negras insurgentes propuestas por autores como Romy Opperman (2020, 2022), J Hosbey (2022, p. 8) y J.T Roane (2019). Estas teorías se entienden como “estudios que exploran y mapean cómo las comunidades negras o afrodescendientes, vinculadas por una identidad grupal basada en una historia, cultura y costumbres compartidas, han creado y mantenido prácticas territoriales y ecológicas que desafian las estructuras de opresión y explotación ambiental” (J.T Roane, 2019; Hosbey, 2016; Opperman, 2022).

Este enfoque se articula con la intersección entre justicia ambiental, justicia de género y justicia racial, poniendo en primer plano las experiencias de resistencia de las comunidades negras o afrodescendientes frente a las crisis ecológicas contemporáneas.

Estas ecologías negras insurgentes no solo cuestionan el orden establecido, las instituciones establecidas, sino también, dan paso a nuevas teorías y prácticas ecológicas disonantes y heterodoxas, así como una visión de un orden diferente que lleva a imaginar a las comunidades negras fuera de la destrucción (Hosbey et al., 2022).

De manera complementaria, resulta pertinente explicitar cómo las ecologías negras insurgentes dialogan con los planteamientos de la teoría decolonial latinoamericana, especialmente con las reflexiones de Escobar (2007) sobre las alternativas al desarrollo y con las propuestas de Walsh (2010) respecto a la interculturalidad crítica como praxis política del Sur. Este diálogo permite consolidar un puente Sur–Sur que sitúa el aporte epistemológico de las comunidades negras colombianas dentro de un marco más amplio de resistencias epistémicas y territoriales frente a la modernidad-colonialidad. Así, las ecologías negras no solo denuncian la racialización del ambiente, sino que también se articulan con proyectos de re-existencia y buen vivir que cuestionan los modelos hegemónicos de desarrollo y de gobernanza del agua.

En ese sentido, las desigualdades actuales en el acceso al agua en territorios como Buenaventura no pueden entenderse sin considerar las estructuras históricas que las sostienen. Tal como argumenta Mahoney (2010), el legado colonial en América Latina consolidó instituciones de élite que, incluso tras la independencia perpetraron jerarquías sociales y económicas. En contextos marcados por la desigualdad estructural, amplios sectores, incluidos los grupos étnicos, quedaron al margen de los beneficios del desarrollo, lo cual se refleja hoy en indicadores sociales críticos (Mahoney, 2010, p. 263).

Por lo anterior, la presente investigación se guía por el análisis de Opperman (2022) y no divide a la mujer, su pertenencia a una comunidad negra y su actividad en el hogar, sino que une todas esas

características para presentar sus luchas, discursos y estrategias usadas en su búsqueda de acceso al agua tratada. Reconociéndola como un todo que necesita ser contada de manera completa para que el público lector pueda conocer las circunstancias particulares de este contexto y para que de alguna manera se llegue a reconocer que el tratamiento desproporcionado de las cargas ambientales y las estrategias de extracción, dominación y muerte han estado afectando de manera directa y recurrente a las comunidades étnicas, a las mujeres, a la naturaleza y a las comunidades que estas crean (Opperman, 2022, p. 9).

En este contexto, la vulnerabilidad surge a partir de factores políticos relacionados con los déficits de acceso al desarrollo y movilidad social, que se asocian a una historia de esclavización, racismo estructural, fragilidad institucional e inequidad social en la que están inmersas las zonas geográficas que cuentan con una gran cantidad de personas negras o afrodescendientes (Roane & Hosbey 2019). Además, la vulnerabilidad de las mujeres negras se manifiesta en el hogar, donde también se ven relaciones de inequidad de género que se expresan en la obligatoriedad de la mujer de proteger el hogar, como un mandato social, y con la búsqueda de acceso al agua, como un mandato de servidumbre y cumplimiento de su ser bestial, visto como ausente al género, y que históricamente la ha relacionado como un ser apto para el trabajo duro (Hartman, 2016).

J.T Roane (2019), en su trabajo aborda cómo las vidas sociales y los espacios negros han resistido históricamente a las violencias y opresiones estructurales, desarrollando prácticas ecológicas que desafian las nociones dominantes sobre las comunidades negras y su entorno. Mencionando de manera consistente que la forma en cómo se accede al agua y los principales beneficiarios de esta, son el resultado de procesos sociales (Perreault, 2014).

La justicia ambiental se teorizó principalmente desde instituciones blancas y eurocéntricas, que no siempre han considerado otras perspectivas. Sin embargo, ha sido fundamental adoptar miradas que reconozcan el trabajo de las comunidades negras en la protección de su existencia en el territorio. Estas comunidades han comprendido la construcción del territorio, la tierra, la vida en comunidad y el agua como asuntos entrelazados y esenciales para la justicia ambiental. En ese sentido, han concebido la tierra como algo más allá de un bien económico y el agua como un ser que permite, el goce, el cuidado comunitario, la vida en comunidad y la vida en el territorio (Hosbey et al., 2022).

En este trabajo, el gozo se manifiesta a través de los discursos insurgentes de las periferias, de las mujeres negras, quienes expresan su inconformidad permaneciendo en el territorio en donde han construido sus familias, reconocido lo que es comunidad y experimentado una conexión profunda con su ser anfibio y su ancestralidad (Hellum, Kameri-Mbote, & Van Koppen, 2015). Este gozo, entendido como una forma de revolución por sus derechos, les permite sentirse en casa, a pesar de que se les insista en que no deberían estar en la Isla de Cascajal. Asimismo, es el gozo que esperan experimentar plenamente cuando se le garantice el acceso al agua.

Sin embargo, esta permanencia en zonas palafíticas como la Isla de Cascajal ha estado marcada por discursos de deslegitimación y estigmatización desde inicios del siglo XX. Un ejemplo de ello se encuentra en el informe técnico realizado por el General Paulo Emilio Escobar (1921), para el instituto Geográfico Militar Agustín Codazzi:

La ciudad-puerto está edificada sobre la Isla de Cascajal o Buenaventura, de 8 m de alto sobre el nivel bajo del mar. Las casas en su mayoría son de madera, sobre estacones, como ya se dijo, con la parte posterior o espalda hacia el mar, de tal modo que lo que es más se ve desde los buques que llegan a la bahía son las cocinas y retretes, cuya vista causa, naturalmente, una impresión desagradable. Este estilo de edificaciones debe desaparecer. Probablemente estas casas serán derribadas cuando se acometa el saneamiento del puerto en debida forma (Escobar, 1921).

Este tipo de narrativas no solo justifican intervenciones urbanas excluyentes, sino que refuerzan la idea de que ciertos modos de habitar y formas de vida son incompatibles con el desarrollo (Zeiderman, 2016).

Como contrapeso a esta visión, el reconocimiento contemporáneo del agua como derecho humano reafirma la legitimidad de las luchas territoriales de estas comunidades. Aunque el agua no se menciona explícitamente en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC), en su Observación General N.º 15 (2002), desarrolló su contenido del derecho humano al agua, con fundamentos en varios de los artículos del pacto. Según la interpretación dinámica del comité con el término “incluso” indica que esta lista de derechos no pretendía ser exhaustiva, y que el derecho al agua debe entenderse como una garantía indispensable, adaptable a las transformaciones sociales y económicas.

Esta concepción del agua como derecho fundamental no solo se refleja en marcos jurídicos, sino también en los saberes y prácticas comunitarias. En muchas zonas rurales de Zimbabwe, el proverbio Shona: “mvura hupenyu”, el agua es vida, refleja la comprensión de que el agua es fundamental para el sustento de los humanos, los animales y la naturaleza. “Negar el acceso al agua, es negar la vida” (Hellum, Kameri-Mbote, & Van Koppen, 2015, p.7). En este contexto, las comunidades que reconocen la importancia del agua no solo para su bienestar, sino también para el de los seres no humanos que las rodean, han defendido su acceso mediante acciones comunitarias. Un ejemplo de ello es el uso compartido del agua subterránea extraída de los pozos, una práctica que evidencia su lucha por la justicia ambiental y el disfrute de sus derechos (Derman, Hellum & Sandvik 2013; Derman, Odgaard & Sjaastad, 2007; Matondi, 2001; Sithole, 1999). Esta resistencia también se presenta en la experiencia de las mujeres negras, que lideran sus hogares en las zonas palafíticas del barrio La Playita y El Capricho, donde la defensa del agua es clave para su supervivencia y la de sus comunidades.

La justicia ambiental y el gozo son como la lluvia y el disfrute de la lluvia. La justicia ambiental es la lluvia misma: cuando cae de manera equitativa y en armonía con la tierra, nutre los campos, llena los ríos y sostiene la vida. Sin embargo, cuando la lluvia es escasa o se desvía, deja sequías y desigualdades, privando a algunas de lo que otros y otras disfrutan en abundancia.

El gozo en cambio, es la manera en que las personas reciben la lluvia. Para quienes han sido privados del acceso al agua, sentirla en la piel es más que un placer; es un acto de resistencia y una afirmación de que merecen mojarse, reírse y vivir donde están sin miedo a la escasez. Es la danza bajo la tempestad, la voz de cada discurso revolucionario, el ruido de cada movilización y cada canto ancestral que hace eco en el cielo. Representa la esperanza de que algún día, la lluvia caerá para todos por igual.

Metodología

El método cualitativo es apropiado para una investigación sobre el acceso al agua para mujeres negras en el casco urbano de Buenaventura, porque permite describir las experiencias, percepciones y significados que estas mujeres le dan a este problema social (Denzin & Lincoln, 2011). Este enfoque facilita el acercamiento a los testimonios de las mujeres negras afectadas por la falta de acceso al agua tratada, cuyas realidades han sido históricamente invisibilizadas por las estadísticas, los discursos hegemónicos y la presencia de las diferentes concesiones portuarias (JT Roane, 2019; Hartman, 2016; Opperman, 2022). Asimismo, favorece la construcción de conocimiento desde una perspectiva crítica, interseccional y transformadora, que reconoce la diversidad de opresiones que atraviesan a las mujeres negras jefas de hogar en territorios palafíticos de Buenaventura.

Los datos provienen de diversas fuentes cualitativas: un grupo focal, diseñado para promover la reflexión colectiva y el reconocimiento de las problemáticas compartidas, y entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres negras, según su autoidentificación, residentes en los barrios El Capricho y La Playita. En total participaron cinco mujeres en el grupo focal y diez en entrevistas individuales, distribuidas equitativamente entre ambos barrios. Para proteger su identidad se emplearon seudónimos.

El trabajo de campo se apoyó en una trayectoria previa de la investigadora en procesos de fortalecimiento de capacidades con mujeres que habitan contextos anfibios en Buenaventura. Esta experiencia facilitó la implementación de un enfoque exploratorio y de acción, con la técnica de muestreo por bola de nieve, en la que cada participante refiere a otra, permitiendo ampliar progresivamente la red de colaboración (Gorden, 1980).

A estas voces se sumaron dos entrevistas adicionales: una con Edinson Bioscar Ruiz, jefe jurídico de la Alcaldía de Buenaventura, y otra con Narcilo Rosero, líder social del distrito. También se

integraron insumos provenientes de los diarios de campo del proyecto *Manejando el agua, controlando mosquitos: cambio climático, género y equidad en el acceso en Colombia, periurbana* (Universidad de los Andes et al, 2020), así como la grabación de la audiencia pública del agua realizada por la SAAAB en 2024.

En coherencia con el enfoque propuesto, se adoptó un diseño de estudio de caso centrado en las zonas palafíticas de los barrios El Capricho y La Playita. Este diseño permitió examinar un fenómeno complejo, el acceso al agua tratada, en un contexto atravesado por exclusión histórica, racismo ambiental, luchas por la subsistencia y tensiones con el desarrollo portuario. Al enfocarse en las experiencias de mujeres negras líderes y proveedoras de hogar, el estudio de caso posibilita una comprensión situada de las dinámicas de injusticia hídrica y de las formas de agencia y resistencia que emergen en respuesta a estas condiciones estructurales.

Pese a los intentos por establecer diálogo con la gerencia y el equipo técnico de la SAAAB, no fue posible concretar entrevistas, lo cual limitó el acceso a información técnica más detallada sobre la infraestructura hídrica y acceso por parte de las concesiones portuarias. No obstante, el análisis se apoyó en fuentes secundarias de carácter académico, institucional y periodístico que complementaron la interpretación de los datos.

La estructura analítica se desarrolló mediante codificación temática, articulando tres categorías emergentes:

1. Vulnerabilidad institucionalizada en el acceso al agua,
2. Desarrollo portuario y despojo hídrico, y
3. Demandas, gozo y agencia de las mujeres negras.

Estas categorías guiaron la interpretación de los datos en diálogo con los objetivos específicos de la investigación y el marco teórico sobre ecologías negras insurgentes (Hosbey et al., 2022; Roane, 2019; Opperman, 2022). A partir de los relatos y observaciones surgieron títulos narrativos que reflejan las voces, demandas y sentires de las participantes, convirtiéndose en ejes articuladores de una narrativa insurgente. La **tabla 1** analítica resultante cruza dichos títulos con las categorías de análisis, visibilizando las múltiples expresiones de la injusticia hídrica en los territorios de estudio (Braun & Clarke, 2006).

La triangulación de datos se efectuó entre testimonios, observaciones y documentos institucionales (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2024; CNMH, 2016), garantizando la validez interpretativa y la consistencia del análisis.

Como investigadora bonaverense y mujer negra, reconozco mi implicación directa en el proceso investigativo. Esta posición favoreció la construcción de vínculos de confianza y la comprensión sensible de los relatos, además de fortalecer una mirada crítica sobre las estructuras que perpetúan

la desigualdad. La posicionalidad asumida no es neutral: orienta las decisiones metodológicas, el diálogo con las participantes y la interpretación de los datos, en consonancia con un enfoque situado, antirracista y decolonial.

Tabla 1.

Codificación de categorías

Objetivo específico	Categoría de análisis	Título narrativo equivalente	Fuentes de información	Conceptos clave	Ánálisis	Descripción
1	Vulnerabilidad institucionalizada en el acceso al agua	¡10.000 de agua!	Entrevistas, informes, artículos de investigación, diario de campo y otros	Vulnerabilidad estructural; Ecologías negras insurgentes	Esta categoría permite responder al objetivo revelando las formas en que la institucionalidad reproduce desigualdades en el acceso al agua tratada. Se analizó cómo los discursos y prácticas institucionales configuran una gestión inequitativa, que afecta desproporcionadamente a las mujeres negras jefas de hogar. El análisis evidenció barreras de acceso, costos diferenciales y omisiones del Estado.	Visibiliza la precariedad en el acceso al agua, quién tiene acceso y quién no, y los efectos/costos del manejo del acueducto en las mujeres negras que lideran sus hogares. Discursos y prácticas institucionales: cómo las normativas y los actores institucionales abordan (o no) el acceso al agua.
2	Desarrollo portuario y despojo hídrico	¿Primero los puertos o primero la gente?	Informes, artículos de investigación, entrevistas y otros.	Justicia ambiental; Interseccionalidad	Esta categoría aborda la tensión entre el desarrollo económico impulsado por concesiones portuarias y el derecho de las comunidades al agua. Se identifica cómo la infraestructura hídrica es priorizada para fines extractivos, relegando las necesidades comunitarias, especialmente en sectores empobrecidos y racializados.	Tensión entre el desarrollo económico (presencia de concesiones portuarias) y los derechos básicos de la población. El agua tratada se destina a intereses extractivos, no comunitarios.
3	Demandas, gozo y agencia de las mujeres negras	¡Que absorba mi cuerpo toda el agua de lluvia...! Discursos de reivindicación Demandas colectivas	Entrevistas, informes, artículos de investigación, diario de campo y otros	Gozo como resistencia; Ecologías negras insurgentes; Justicia ambiental	Con la información presente se logra examinar las formas de resistencia y agencia de las mujeres negras frente a la injusticia hídrica. El enfoque interseccional permite comprender sus prácticas de cuidado, defensa territorial y discursos de justicia ambiental, equidad y gozo. Esta categoría permite vincular sus demandas a una narrativa insurgente, no solo desde la carencia, sino desde la afirmación y la vida en el territorio que genera gozo.	La mujer negra como ser que sostiene la insurgencia hídrica y resiste frente a la exclusión y ausencia del Estado. Evidencia las formas cotidianas en que las mujeres enfrentan la falta de agua y sus costos. Visibiliza el rol de las mujeres negras como defensoras del territorio y portadoras de prácticas y discursos de justicia ambiental, gozo y equidad.

El análisis de los datos se realizó mediante una lectura crítica y situada de los testimonios, considerando tanto lo expresado como lo silenciado, en diálogo con los aportes teóricos de Hartman, Roane, Hellum y Opperman. A través de la codificación de categorías emergentes, se establecieron vínculos entre las experiencias relatadas, los marcos conceptuales, las fuentes secundarias y las estructuras de exclusión que afectan a las mujeres negras en contextos urbanos anfibios.

Nota. Elaboración propia.

Historia, lucha comunitaria y tensiones en la administración del agua tratada en Buenaventura

En 1823, se estableció la provincia de Buenaventura, integrada por los cantones de Raposo, Micay, Iscuandé y Barbacoas, con Iscuandé como capital. En 1835, la provincia fue disuelta y Buenaventura volvió a estar bajo la jurisdicción de Cali, truncando así el proyecto que pudo

consolidar la región del Pacífico Sur. Posteriormente, en 1827, el puerto de Buenaventura fue trasladado a la Isla de Cascajal, donde se fundó una villa con el propósito de fomentar la colonización y fortalecer la conexión de la reciente República de Colombia (González, 2015). En paralelo a estos cambios administrativos, la abolición de la esclavitud impulsó la migración de comunidades negras hacia los ríos descendientes de la Cordillera Occidental, configurando nuevos procesos de poblamiento en la región (Montoya, 2025).

Figura 2.

Comparación de la Isla de Cascajal: antes (1930) y ahora (2024)



Nota. Avianca, Bogotá.



Nota. Victoria Florez Triana.

Buenaventura desde su oficialización como municipio en 1864, ha sido reconocida como un lugar con las condiciones para la actividad portuaria e industrial. En ese sentido, los barrios La Playita y El Capricho, surgieron en la Isla de Cascajal hacia 1934, según comentarios de líderes comunitarios. Las comunidades que se asentaron en estos sectores construyeron viviendas palafíticas o casas sobre pilotes, una solución habitacional que responde a las condiciones del terreno, y a lo que se podía hacer en ese momento (Pérez, 2007). Gartner (2005, como se citó en Pérez, 2007), señala que entre 1860 y 1880 era necesario primero llenar el terreno para poder levantar cualquier edificación, lo que da cuenta del trabajo realizado para asentarse en un territorio dominado por zonas de bajamar.

La geografía de la isla presenta orillas bajas y planas cubiertas de manglares, característicos del litoral Pacífico desde Buenaventura hasta el Ecuador. Hay algunos puntos altos con terreno sólido, útiles para edificaciones y defensa militar, la mayoría del terreno está conformado por depósitos aluviales, materiales arrastrados por el mar y los ríos, moldeados por el viento. Este proceso continuo de erosión y de sedimentación transforma constantemente la costa, haciendo incluso indefinible la línea entre la tierra y el mar (Escobar, 1921).

En estas condiciones, los primeros habitantes de La Playita y El Capricho fueron comunidades negras provenientes de los ríos, así como de los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó, quienes

encontraron en este entorno un lugar que les permite mantener sus vínculos sociales, ambientales y espirituales asociados a la vida ribereña y marítima (Montoya, 2025). Su migración estuvo motivada por la expectativa de empleo y estabilidad económica en torno al puerto. La economía local de estos barrios se consolidó mediante la pesca artesanal y el comercio de pancoger.

Durante el siglo XIX, el abastecimiento de agua en Buenaventura fue informal y gestionado de manera autónoma por la población. Los habitantes adoptaron el uso de pozos naturales y recursos como el “chorro del mono” en el barrio San José, ubicado en la Isla de Cascajal, para satisfacer sus necesidades básicas. Esta lógica comunitaria cambió a comienzos del siglo XX, cuando, con el avance del ferrocarril y la consolidación de Buenaventura como zona portuaria, se inició la intervención de las cuencas hídricas de los ríos Escalerete y San Cipriano con el propósito de construir el primer acueducto. A partir de entonces, se impuso una visión más técnica del agua, orientada a garantizar el suministro para las locomotoras y los barcos, y no para la población (Entre Redes, 2017).

En 1950, el Estado colombiano creó el Instituto de Fomento Municipal (Insfopal), entidad que asumió la dirección del acueducto y alcantarillado en varias ciudades, incluida Buenaventura. Insfopal inició la construcción de infraestructura hidráulica para captar agua del río Escalerete y consolidó un sistema de acueducto unificado que integraba el que ya tenía el puerto con el de la ciudad. Sin embargo, sus capacidades operativas eran limitadas (Rosero, 2018). Por ello, en 1959, se creó Acuavalle S.A., una empresa regional encargada del servicio, que en 1971 implementó mejoras como la construcción de tanques de almacenamiento y la ampliación de redes de conducción. No obstante, las intervenciones realizadas resultaron insuficientes, pues la expansión de la ciudad no se acompañó de la ampliación y sostenimiento de la infraestructura hidráulica. Además, el modelo tarifario implementado por Acuavalle resultaba insostenible para la mayoría de la población, según el líder social del agua Narcilo Rosero (Entre Redes, 2017).

En 1973, frente a las alzas tarifarias, la baja calidad del servicio y la exclusión estructural surgió la Liga de Usuarios de Servicios Públicos del Barrio Centenario. Esta organización social denunció cobros desproporcionados y deficiencias en la prestación del servicio, que solo se brindaba dos veces por semana y en horarios nocturnos, con baja presión (Durán, 2021).

En los años noventa, las reformas impulsadas por el neoliberalismo, junto con la promulgación de la constitución Política de 1991, abrieron la posibilidad para que organizaciones privadas asumieran el control de los puertos. Esta transformación se materializó en Buenaventura en 1993, con la constitución de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPRB) y con la concesión otorgada por el Gobierno Nacional por un periodo de 20 años (Agencia Nacional de Infraestructura, 2025). En la Exposición de motivos de la Ley 1 de 1991, se argumenta la necesidad de una política portuaria que respondiera al nuevo orden económico internacional, caracterizado

por la integración económica, la competitividad y el aumento del comercio internacional (Durán, 2021).

En esa línea, la constitución de 1991 también impulsó la privatización de los servicios públicos. La Ley 142 de 1994 permitió la participación del sector privado en estos servicios, estableciendo que las ciudades que quisieran conservar la gestión pública debían justificarlo formalmente. Además, esta normativa exigía que las empresas prestadoras de servicios públicos se estructurarán como sociedades anónimas, ya fueran públicas, mixtas o privadas (Acevedo, 2020).

En 1996 Buenaventura fue autorizada para acceder a un préstamo de 17 millones de dólares para financiar su Plan Maestro de Agua y Saneamiento, bajo la condición de crear una entidad autónoma encargada del servicio. Así, en 2001 se creó la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura (SAAB), con capital municipal y participación minoritaria del sector privado. Sin experiencia operativa SAAB decidió externalizar el servicio mediante una concesión (Castro, 2017).

El proceso licitatorio fue criticado por su falta de transparencia, ya que solo se presentó un oferente. Finalmente, la empresa privada Hidropacífico, creada en Medellín sin experiencia previa en el sector, asumió en 2003 la operación del sistema, en reemplazo de Acuavalle (Entre Redes, 2017). Esta transición se dio en medio de un profundo deterioro de la infraestructura, lo que ocasionaba grandes pérdidas del agua captada y agudizaba las dificultades de acceso en los sectores más vulnerables (Huffington, 2020). Simultáneamente, en 1999 se había conformado el Comité por la Defensa y Salvaguarda de Buenaventura que promovió un referendo popular por el derecho al agua en 2006 con el apoyo de más de 60 organizaciones.

Aunque el referendo no prosperó jurídicamente, dejó aprendizajes valiosos como la necesidad de formación técnica para la lucha comunitaria y la articulación con sectores sociales diversos. Tras el fracaso del referendo, surgió un nuevo Comité Interorganizacional que retomó como una de sus luchas el acceso al agua [...] esta evolución desembocó en la consolidación del Comité del Paro Cívico, articulación social que tuvo un rol protagónico en las movilizaciones más importantes de la historia reciente de Buenaventura. Hidropacífico priorizó negocios más rentables como el Acuabuque, una embotelladora y a grandes consumidores como la Sociedad Portuaria de Aguadulce, privilegiando las ganancias sobre el derecho al agua de la población. Mantuvo la operación sin mejorar el servicio. (Rosero, comunicación personal, 29 de marzo de 2025).

En 2014, en un contexto de aguda violencia, desplazamientos forzados de la población ubicada en bajamar, más de 20.000 personas se movilizaron exigiendo mejores condiciones de vida y su derecho al acceso al agua tratada. En respuesta, el entonces presidente Juan Manuel Santos prometió la intervención de Hidropacífico a través de Finder bajo el Plan 24 por 24 (24 horas de agua en 24 meses). Sin embargo, este plan nunca se implementó (Polo Democrático Alternativo, 2014).

La frustración ante el incumplimiento derivó en un plantón por el agua en 2016, que, si bien no tuvo gran impacto debido a la repentina restitución del servicio ese día, permitió sumar actores a la lucha (Rosero, 2018). Posteriormente, en el año 2017 toda la incomodidad comunitaria derivó en el Paro Cívico de 2017, que se extendió por 23 días (Acevedo, 2020). En su marco, el gobierno nacional firmó 175 compromisos, entre ellos, la creación de un patrimonio autónomo que garantizaría inversión exclusiva para Buenaventura (Comité del Paro Cívico, 2017). De allí nace la Ley 1872 de 2017, que creó el Fondo para el Desarrollo de Buenaventura (FONBUENVENTURA) y el Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura (PIEDB) (Congreso de la República, 2017).

De estos compromisos adquiridos, 18 fueron pactados por la Mesa del Agua, Saneamiento Básico y Servicios Públicos, cuyo objetivo principal era garantizar que la ciudad tendría servicio continuo de acueducto las 24 horas en un plazo de dos años. Para cumplir este compromiso, se definieron obras prioritarias dentro del Plan Maestro de Acueducto. Aun así, para el año 2021 solo se habían ejecutado 4 metas de estas obras (Durán, 2021). Entre los acuerdos directamente relacionados con el acueducto se encuentran los siguientes:

- 5.1. Obras prioritarias Plan Maestro.
- 5.2 Obras inmediatas del Plan de Choque.
- 5.3 Obras complementarias de acueducto Plan Maestro de Acueducto.
- 5.4 Obras complementarias de acueducto.
- 5.5 y 5.6. Línea base acueducto rural.
- 5.16. Revisión regulatoria de tarifas, incluyendo el agua, ajustadas a la realidad local, con base en normativas como el Acuerdo N°013 de 2013.
- 5.18. Articulación institucional para velar por los derechos de los suscriptores y/o usuarios de los servicios públicos.

En el intento por responder a estas demandas, el 1 de enero de 2022, el gobierno municipal reactivó la antigua Sociedad de Acueducto, Alcantarillado (SAAB), convirtiéndola en la Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura S.A.S. E.S.P (SAAAB), una empresa pública presentada como la solución a las demandas históricas de la ciudad. No obstante, la SAAAB arrastra dificultades: déficit financiero, fallas estructurales, conflictos operativos y desconexión con las realidades del distrito (Audiencia pública del agua Buenaventura, 2024).

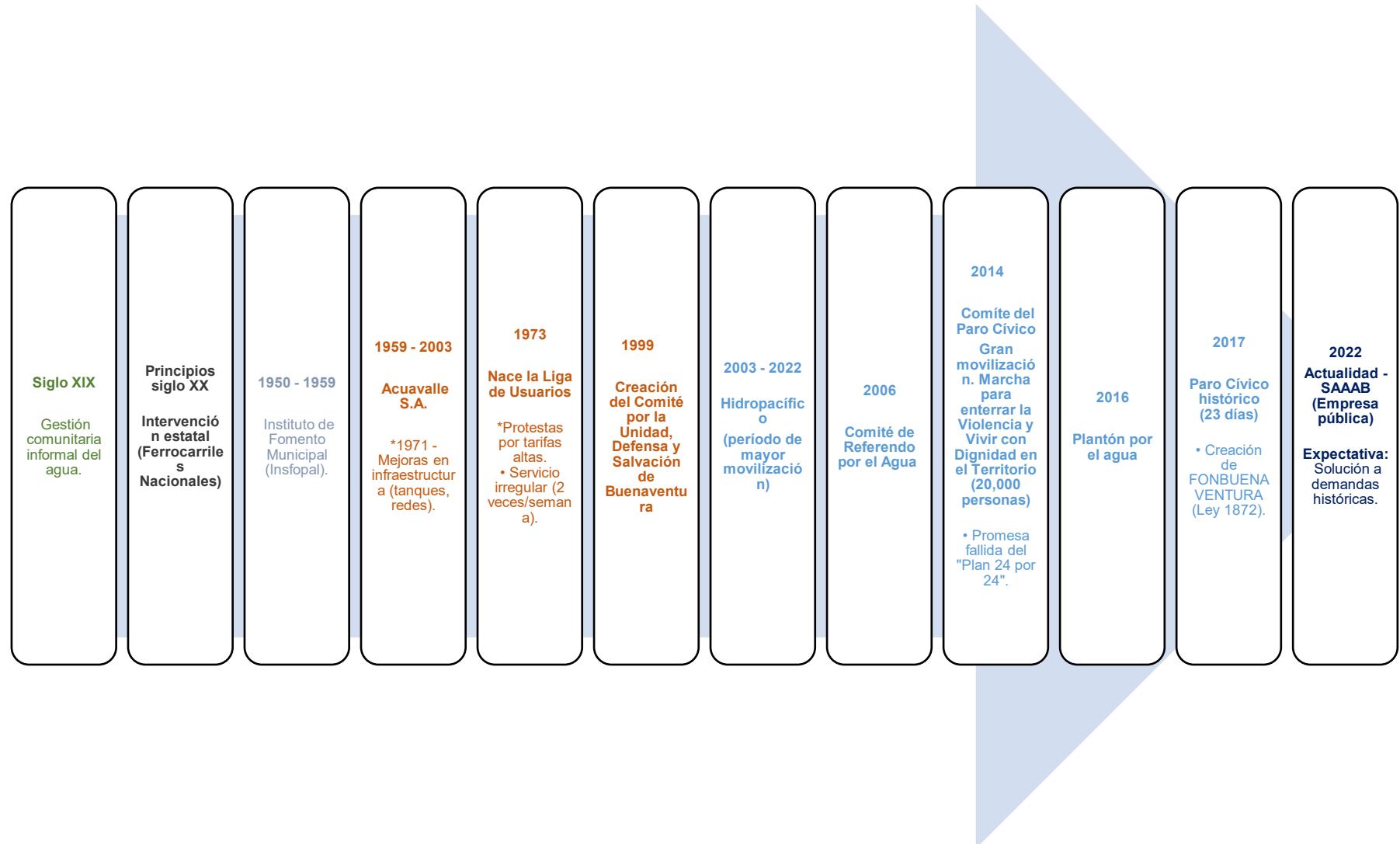
A nivel nacional, el Plan Director de Agua Saneamiento Básico 2018 – 2030, formulado durante el gobierno de Juan Manuel Santos, estableció una política pública orientada al desarrollo de los municipios y al fortalecimiento de la seguridad hídrica en Colombia, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde allí, el agua se concibe como un recurso destinado a impulsar el crecimiento económico y modernización, en línea con las visiones previamente

instauradas (Durán, 2021). Tales decisiones institucionales, a la fecha, han contribuido a profundizar la invisibilización de las desigualdades históricas que enfrentan comunidades tradicionalmente excluidas. Mujeres y hombres negros, herederos de la promesa de la libertad constitucional siguen sin acceder plenamente a este bien común (Opperman, 2022).

Pese a las diversas movilizaciones sociales que han exigido el derecho al agua para toda la ciudad, amplios sectores de la población permanecen marginados, inmersos en la realidad de la búsqueda constante de acceso al agua en una ciudad en donde se priorizan los intereses del sector portuario (Zeiderman, 2016).

Figura 3.

Cronología de la gestión del agua tratada y movilizaciones sociales en Buenaventura



Nota. Elaboración propia.

¡10.000 de agua!

El acceso al agua en Buenaventura no solo se mide por los litros que llegan o no llegan a las viviendas, sino por las historias que habitan en cada gota. En las zonas palafíticas de La Playita y El Capricho, el agua se convierte en símbolo de una lucha que se extiende entre leyes, promesas y resistencias cotidianas. En este territorio, la vida misma depende de una red frágil de tuberías, mangueras y esperas. Allí, las mujeres cargan sobre sus hombros no solo los baldes, sino también el peso de una estructura estatal que regula, promete y olvida.

En el plano normativo, las leyes parecen escritas lejos del olor a mangle y del rumor del estero. Aunque la Ley 142 de 1994 garantiza el derecho a los servicios públicos domiciliarios a todas las personas que habitan un inmueble de manera permanente (Congreso de la República, 1994), esta promesa se fragmenta en la práctica. El Decreto Ley 2324 de 1984 prohíbe la construcción de viviendas en zonas de bajamar (Presidencia de la República de Colombia, 1984), lo que convierte a quienes viven sobre pilotes en habitantes sin derecho a recibir agua. El acceso al servicio se condiciona así a la legalidad del suelo, exigiendo títulos de propiedad o certificaciones que nadie posee. Esta contradicción jurídica se convierte en un mecanismo de exclusión que perpetúa la desigualdad.

Sin embargo, la rigidez de la norma no es igual para todos los territorios. En lugares como Nueva Venecia y Buenavista, en el Magdalena, proyectos como *Agua Segura* han garantizado agua tratada mediante tecnologías solares, beneficiando a más de mil personas (López Pérez et al., 2023; Cantillo, s.f.). Estas excepciones revelan lo que Llano (2021) denomina *gobernabilidad diferenciada*: una forma de gestión estatal que aplica restricciones con distintos grados de rigor según el territorio y la población. En Buenaventura, esta diferenciación adquiere una carga racial y geográfica que afecta principalmente a las comunidades negras de bajamar, para quienes la irregularidad de sus viviendas se convierte en argumento para negarles derechos básicos. Como señalan Hellum, Kameri-Mbote y Van Koppen (2015), cuando la ley no reconoce a las personas como sujetas plenas de derecho, su vida cotidiana se vuelve una negociación constante por el acceso a la dignidad.

En el discurso político, las promesas fluyen tan inconstantes como el agua. Los planes de desarrollo distritales (2020–2023 y 2024–2027) anunciaron proyectos para mejorar el acceso al agua y reducir el déficit habitacional mediante la construcción de viviendas palafíticas (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020, 2024). Pero entre la palabra y la acción se abre un vacío. Los documentos oficiales omiten las zonas donde estas viviendas podrían levantarse y evaden el conflicto con las normas nacionales que prohíben construir en bajamar. Según el DNP (2016), estos terrenos presentan riesgos geotécnicos y sísmicos, pero los planes locales no explican cómo resolver esas limitaciones ni quiénes serían las personas beneficiadas

(Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020, p. 43, 66, 199; 2024, p. 16, 18, 141). Así, el agua se convierte en un discurso político más que en una realidad tangible.

La ambigüedad institucional alimenta la desconfianza. En barrios como El Capricho, la gente espera con paciencia, o resignación, el agua prometida por las administraciones. Mónica, una residente, expresa con enojo la frustración que se ha vuelto costumbre:

Muy aburrida, de verdad. Yo creo que esta situación del agua tiene azarado a la mayoría de las personas que viven en este puerto. ¿Usted puede creer que no se puede lavar la ropa temprano y que toca esperar hasta las 2 o 3 de la tarde para lavar? ¿A esa hora qué sol hay? Ya el sol va bajando [...] la gente sintió felicidad porque la administración pasada decía que el servicio de agua iba a cambiar, que íbamos a tener agua 24/7 (Mónica, comunicación personal, 2025).

La voz de Mónica recoge el desencanto colectivo: la espera constante por un agua que nunca llega del todo.

El anuncio del cobro del impuesto predial en zonas sin títulos de propiedad agravó esa sensación de traición. Funcionarios municipales justificaron el cobro argumentando “la existencia de viviendas tipo mejoras”, aunque luego reconocieron que se trató de un error derivado del desconocimiento normativo (Alcaldía de Buenaventura, 2024; Ruiz, 2024; Rosero, 2025). Para las familias que han levantado sus casas con esfuerzo sobre el barro y las conchas, pagar impuestos por una tierra que el Estado no reconoce como suya es un sinsentido. María, una mujer de La Playita, relata: nunca le advirtieron sobre la ilegalidad de construir allí; ha invertido años en llenar su terreno para poder tener una casa y una vida cerca del mar. Su resistencia es una afirmación de pertenencia ligada a su actividad pesquera y su arraigo al territorio. La imposición del impuesto predial, sin títulos de propiedad, le resulta incomprensible y ofensiva, especialmente cuando se le sugiere reubicarse en un lugar como San Antonio que considera inadecuado y quedarse es una forma de defender su historia, su derecho a existir en ese borde húmedo del país.

Las comunidades han aprendido a hacer del desecho una forma de permanencia. Han llenado las calles con escombros, conchas y restos de materiales, transformando lo que otros desechan en cimiento para sus vidas. Como señala el CNMH (2016), esta relación entre el territorio, el cuerpo y la memoria revela un vínculo profundo con el agua y el gozo de habitar su territorio. Las mujeres, en especial, se han convertido en gestoras del agua y del hogar, organizando turnos, buscando conexiones, ahorrando para pagar las motobombas, comprar los envases o los tanques. En su quehacer cotidiano, el acceso al agua se vuelve un acto político y afectivo.

Pero la vulnerabilidad también se expresa en los tubos oxidados y las válvulas que controlan el flujo del agua. A pesar de que el 79% de la población está suscrita al acueducto

(Buenaventura Cómo Vamos, 2024), esta cifra oculta la irregularidad del servicio. En la audiencia pública del 12 de diciembre de 2024, Tomás Cabezas, asesor de la SAAAB, explicó que el 85% del agua captada del río Escalerete se pierde por el deterioro de las redes y las conexiones irregulares (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2024; Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2023). Paradójicamente, si se aprovechara todo el caudal, el agua alcanzaría para tres veces la población actual.

El sistema de distribución de agua en Buenaventura opera por presión y depende de la manipulación de 1.200 válvulas, las cuales son abiertas o cerradas según la decisión de la empresa operadora (Huffington, 2020). Las viviendas palafíticas en los barrios La Playita y El Capricho acceden al agua tratada a través de conexiones irregulares. En estos hogares se recurre a mangueras extensas conectadas a la red principal, a través de las cuales, quienes tienen la posibilidad económica utilizan motobombas, con precios que oscila desde \$300.000 COP y \$1.000.000 COP, según su potencia y marca, para succionar el agua. Otros simplemente esperan que el líquido fluya hacia donde se encuentran o a la entrada de sus casas cuando la presión lo permite, debido a que, en la mayoría de estos hogares, no existe una red hidráulica interna más allá de las mencionadas mangueras, que en algunos casos se extiende hasta la azotea¹ para facilitar el almacenamiento.

El agua recolectada por estos medios se guarda en tanques de fibra reciclados, cuyo valor ronda los \$150.000 COP y su capacidad alcanza los 50 galones, en botellas plásticas recicladas o en galonetas que se adquieren por unos \$30.000 COP. Solo pocas personas acceden a los tanques de almacenamiento más grandes porque su costo oscila entre los \$500.000 COP hasta \$700.000 COP, y muchas viviendas carecen de la infraestructura física necesaria para soportar su peso y para organizarlos de tal modo que cumplan bien su misión (Universidad de los Andes et al, 2020).

El suministro proviene de cinco tanques con una capacidad total de 4.000m³, ubicados en: Puerta Raymond, SAAAB, Nayita y dos en Centenario. Estos tanques se llenan en altas horas de la noche, cuando la red no está saturada por demanda y se logra la presión suficiente. Desde allí, el agua es distribuida por presión tanto a la zona portuaria como a los usuarios residentes (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2024).

Figura 4.

Distribución del agua en la Isla de Cascajal²

¹ En el pacífico colombiano, la azotea es un espacio multifuncional, generalmente elevado, donde se almacena agua, se lava, se cocina, se duchan, se cultivan hierbas, aromáticas o medicinales, y se resguardan objetos ligados a la vida marítima, fluvial o terrestre.

² Los barrios La Playita y El Capricho están marcados en verde. Los tanques elevados, señalados con un círculo rojo, abastecen de agua a la isla. La línea púrpura delimita los barrios que reciben agua de estos tanques como suscriptores del servicio de acueducto (dentro de la línea); y las zonas de bajamar del lado izquierdo de la Isla Cascajal que quedan fuera de este suministro. Además, toda la zona portuaria también es abastecida por los tanques elevados.



Nota. Elaboración propia.

Ana, residente de El Capricho, describe esa cotidianidad de espera:

El agua aquí nos llega 3 días a la semana: lunes, miércoles y domingo, cuando no pasa nada. Y cuando llega, tenemos que estar atentas a sí llegó limpia. Yo soy de las que deja que la primera agua salga por unos minutos para poder recoger la que usaremos esos días. (Ana, comunicación personal, 2025).

Su testimonio revela una sabiduría práctica que el Estado ignora: la de quienes entienden que el agua no solo se recibe, sino que se cuida y se espera. Diana, otra vecina, confiesa que estaría dispuesta a desconectarse de las mangueras irregulares si el suministro fuera estable, pero mientras tanto, debe esperar, buscar o pagar hasta \$10.000 COP por galones de agua en las tiendas cercanas (Diana, comunicación personal, 2025).

En este entramado de carencias, el agua se convierte en un espejo de las jerarquías urbanas. Lo que Simone (2004) llama “descentralización de la gobernanza urbana” se manifiesta en cada barrio: en ausencia del Estado, las comunidades crean sus propias formas de gestión. La supervivencia depende de la cooperación, de la solidaridad y del conocimiento heredado. Así, la lucha por el agua en Buenaventura trasciende la infraestructura; es una lucha por el reconocimiento. No es solo por el derecho a abrir un grifo, sino por el derecho a habitar, a decidir, a permanecer en la tierra que el mar acaricia.

En las noches de bajamar, cuando el agua se retira y deja al descubierto los horcones que sostienen las casas, el aire se llena de historias. Las mujeres de La Playita y El Capricho siguen caminando con baldes, cuidando el agua que consiguen. Cada gota cargada es una afirmación de vida, una respuesta insurgente, silenciosa, a las políticas que las niegan.

¿Primero los puertos o primero la gente?

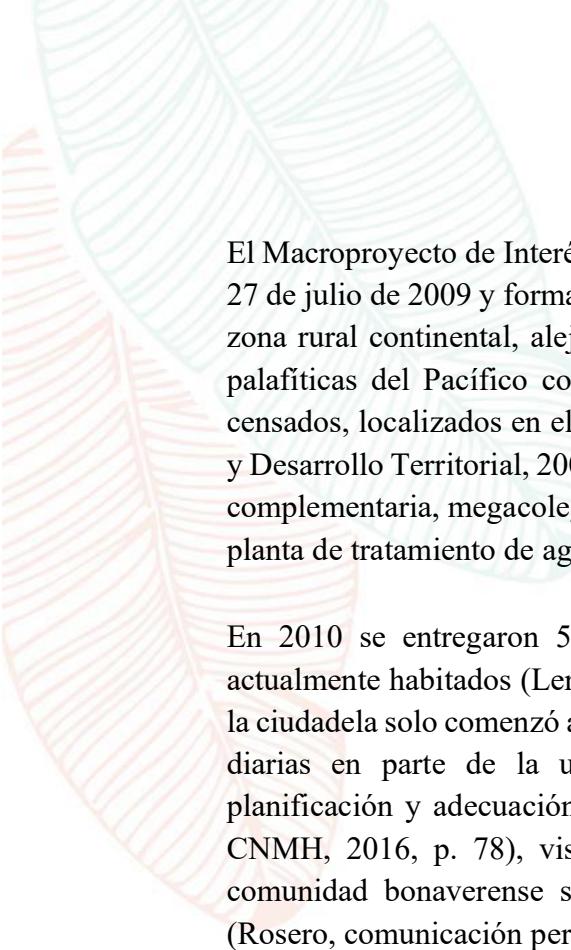
El rumor del agua sigue siendo el mismo en Buenaventura, pero su cauce parece haberse desviado hacia donde el poder decide. Las tensiones sobre el acceso al agua se intensifican en territorios donde confluyen proyectos de desarrollo portuario, turismo o conservación ambiental, generando presiones sobre el uso del suelo y los recursos naturales. En este contexto, el agua, concebida como un derecho humano y un bien común, se convierte en objeto de disputa entre intereses públicos, privados y comunitarios, profundizando desigualdades estructurales (Hellum, Kameri-Mbote & Van Koppen, 2015).

Esta situación coincide con lo que Marín Ramírez, Díaz Álvarez y Gutiérrez Palacio (2016), denominan “la pobreza del agua”, una paradoja en la que la abundancia natural convive con la escasez socialmente producida, producto de estructuras de poder que transforman el agua en un bien geopolítico antes que en un derecho.

En Buenaventura, principal zona portuaria de Colombia, el acceso al agua tratada se encuentra mediado por procesos de privatización y comercialización que se intensificaron tras la Constitución de 1991 y la Ley 142 de 1994 (Congreso de la República, 1994). Aunque el agua no puede privatizarse en términos de propiedad, su infraestructura sí lo ha sido, lo que permite a actores privados decidir sobre su distribución. Así, en 2001 la gestión pasó a manos de la empresa Hidropacífico, cuya priorización de la rentabilidad sobre la equidad terminó por excluir a comunidades vulnerables, favoreciendo a quienes tienen mayor capacidad de pago (Acevedo, 2020).

Según Zwarteveen (2015), este fenómeno corresponde a una *transferencia del agua* hacia actividades económicas más rentables. Mientras las concesiones portuarias impulsan el crecimiento nacional, los habitantes enfrentan un acceso cada vez más limitado al agua tratada, destinada prioritariamente a los sectores industriales (Durán, 2021). Pese a las inversiones crediticias dirigidas al mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, los problemas persisten y las tarifas continúan aumentando (Durán, 2021).

Este escenario se materializa en la reubicación de comunidades de bajamar a la ciudadela San Antonio, presentada primero como una medida de protección ante un eventual tsunami. Sin embargo, las comunidades pronto cuestionaron esta razón, señalando que el riesgo también alcanzaría a las concesiones portuarias asentadas en la misma zona. Luego, el traslado se reformuló como solución al problema del acceso al agua tratada mediante la eliminación de las conexiones hidráulicas irregulares. No obstante, ni quienes fueron reubicados ni quienes permanecieron en bajamar accedieron al agua prometida (CNMH, 2016; Buitrago et al., 2019).



El Macroproyecto de Interés Social San Antonio, adoptado mediante la Resolución 1455 del 27 de julio de 2009 y formalizado por los Decretos 4580 y 482 de 2010, se desarrolló en una zona rural continental, alejada del entorno cultural y social característico de las viviendas palafíticas del Pacífico colombiano. Su objetivo era el reasentamiento de 3.400 hogares censados, localizados en el sector sur de la Isla Cascajal (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, 2009). Además del traslado, el proyecto contemplaba infraestructura complementaria, megacolegio, comedores comunitarios, polideportivo, salones comunales y planta de tratamiento de agua y residuos.

En 2010 se entregaron 564 viviendas; en 2015, otras 700, alcanzando 1.268 hogares actualmente habitados (Lerma, 2021). Sin embargo, pese a su inauguración oficial en 2015, la ciudadela solo comenzó a recibir agua tratada en mayo de 2024, y apenas durante dos horas diarias en parte de la urbanización (Alcaldía de Buenaventura, 2024). La falta de planificación y adecuación social provocó un profundo malestar (Padilla & Mejía, 2015; CNMH, 2016, p. 78), visible en el plantón por el agua realizado en 2016, cuando la comunidad bonaverense se unió para exigir el cumplimiento del derecho vital negado (Rosero, comunicación personal, 29 de marzo de 2025).

Algunos de los residentes del proyecto aseguran que su calidad de vida se ha deteriorado a causa de la enorme distancia que los separa de la Isla Cascajal y del mar. De repente, las dinámicas económicas, sociales y culturales que desarrollaban en Bajamar se han transformado. Antes, por ejemplo, caminaban a donde querían, pues todo estaba cerca, en tanto que ahora tienen que pagar transporte para ello. Buenaventura es una ciudad alargada y extensa, lo cual impide ser recorrida a pie desde la Comuna 12, en donde queda la ciudadela, hasta la Isla Cascajal, comuna 2 y 3, en donde se concentran la mayor parte de las actividades económicas locales, incluidas la pesca, el corte de madera y el comercio al detal. Al trasladarse de la costa al continente, los hombres que vivían de la marea o del corte de madera han visto caer sus ingresos, pues ya no pueden trabajar en lo que saben, mientras que las “platoneras” ya no pueden recoger sus productos en el mar o los esteros y llevarlos a pie hasta la galería o el centro de la ciudad (CNMH, 2016).

Mientras tanto, de forma paralela a la reubicación, avanzaba la construcción del puerto de Aguadulce, en el Bajo Calima. Esta infraestructura, inaugurada en 2017, generó una alta demanda de agua tratada para su funcionamiento (Entre Redes, 2017). Durante la audiencia pública de 2024, funcionarios reconocieron que, bajo la administración de Hidropacífico, no se renovó ni un solo metro de la red de distribución, que tiene más de medio siglo de antigüedad. Los tanques elevados se hallan en estado crítico, y apenas recientemente se iniciaron reparaciones gracias a los acuerdos del Paro Cívico de 2017. Aun así, el suministro de agua a las concesiones portuarias ha sido y continúa siendo continuo, en respuesta a las crecientes demandas del sector industrial (Audiencia pública del agua Buenaventura, 2024).

Mónica y Rosa, habitantes de La Playita, describen esta contradicción:

Acá en el sector anteriormente el agua era muy buena porque la tubería estaba conectada a lo que era el hospital y la zona portuaria. Nosotros teníamos agua 24 horas. No la teníamos con mucha presión, pero sí teníamos las 24 horas y uno podía hacer su oficio normal (Mónica, comunicación personal, 2025).

Siempre he estado viviendo en la isla, pero me he estado moviendo. Hubo un tiempo que me fui a vivir a San Antonio con mi mamá, pero volví a La Playita porque acá estoy mejor, y yo vivo es de la pesca. ¡Yo no tengo nada que ir a buscar allá, donde prometieron el agua y todavía no hay! (Rosa, comunicación personal, 2025).

El patrón se repite con la aprobación de nuevas concesiones como Puerto Solo (Agencia Nacional de Infraestructura, 2025), que incrementan la presión sobre el agua tratada y agravan el desabastecimiento urbano. En los barrios La Playita y El Capricho, el servicio llega con interrupciones de uno a ocho días. En contraste, empresas como la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A, 2025), ofrecen el agua como servicio incluido, profundizando la visión mercantil del recurso.

Figura 5.

Oferta del servicio de suministro de agua por la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

The screenshot shows the official website of the Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPRB). At the top, there is a blue header with the logo and name of the company. Below the header, a section titled 'Servicios' (Services) is displayed, listing various maritime services. At the bottom of the page, there is a dark footer with social media icons for Facebook, Twitter, and YouTube, along with the company's name and contact information.

Nota. Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

El Estado, en su discurso, promete que el desarrollo portuario traerá bienestar; sin embargo, la expansión de las concesiones coincide con el rezago urbano y la precarización del servicio de agua en los sectores populares (Díaz-Vargas, 2015, p. 18). Como plantea Escobar (2007),

con cada década de “desarrollo” las brechas entre las instituciones y los pueblos del Sur Global se hacen más evidentes.

En este contexto, la exclusión del acceso al agua y la vulnerabilidad que enfrentan las mujeres negras jefas de hogar en zonas palafíticas reflejan relaciones de poder sustentadas en un modelo económico capitalista, neoliberal y racializado. Estas estructuras perpetúan la desigualdad y obstaculizan que las comunidades identifiquen las causas reales de su exclusión (Van der Zaag, 2021). La mayoría de las mujeres no perciben la relación directa entre la presencia de las concesiones portuarias y su creciente vulnerabilidad. Anand (2017), explica que las infraestructuras del agua no son solo sistemas técnicos, sino dispositivos de ciudadanía: determinan quién pertenece y quién queda fuera del contrato social urbano. En Buenaventura, esta lógica se hace visible en la forma en que la red hídrica distribuye privilegios y ausencias.

Esa desconexión entre causa y consecuencia ha impulsado estrategias alternativas de gestión y búsqueda del recurso. En ausencia del Estado, la comunidad teje redes de solidaridad, comparte mangueras y motobombas, improvisa con tanques reciclados y confía en la lluvia. Tal como Simone (2004) denomina “descentralización de la gobernanza urbana”, y Hosbey et al. (2022) y Castro (2017) interpretan como una forma de resistencia frente al abandono institucional, estas prácticas constituyen modos propios de gobernar la vida en medio de la escasez. Sin embargo, solo quienes cuentan con respaldo estatal y financiero son reconocidos oficialmente como usuarios del servicio, excluyendo así a una buena parte de la población (Congreso de la República, 1994; Cantillo, s. f.).

Con el objetivo de profundizar en la relación que existe entre el desarrollo portuario y las dificultades de acceso al agua tratada en Buenaventura, particularmente en la isla y en las zonas de construcción palafítica, se presenta una síntesis de la disponibilidad de agua tratada durante la llegada de algunas de las concesiones portuarias de la **tabla 2³**. Desde la década de 1990 las concesiones portuarias en Buenaventura han incrementado la demanda de agua tratada en la región, sin que esto haya significado una mejora en el acceso al agua. Mientras que las concesiones como: La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (1994 – 2034), COMPAS S.A. (1999 – 2041) y Puerto de Aguadulce (2007 – 2037), cuentan con un suministro constante para actividades operativas e industriales, las comunidades en la zona

³ Las fuentes utilizadas para la elaboración de esta tabla son: Buenaventura, un puerto sin comunidad del CNMH (2016), el artículo Secuestro del agua, saqueo de recursos públicos y lucha colectiva por la vida en Buenaventura de Camilo Andrés Durán (2020), Propuesta de Instalación de una Planta Desalinizadora para abastecer de Agua Potable la Nueva Zona Industrial Proyectada en Puerto Eten de Maverick Vicente Guarniz (2021), y la información pública de la ANI sobre empresas portuarias en Buenaventura. Este cuadro solo presenta algunas concesiones portuarias con contratos de operación en el distrito, según la ANI (2025). Según la SAAAB, el servicio de acueducto que se les presta a los buques tiene la finalidad de ser usado por los marineros durante su recorrido hacia el próximo destino.

*El agua en la actividad portuaria es usada para diversas actividades, entre ellas: limpieza de patios, muelles y zonas de almacenamiento; abastecimiento de buques para uso de los marinos; consumo de los trabajadores, incluyendo hidratación, higiene personal y sanitarios; el control de polvo y procesos industriales de refrigeración, entre otros (Guarniz, 2021).

insular y palafítica se enfrentan a un servicio cada vez más irregular (Rosero, comunicación personal, 29 de marzo de 2025). En los primeros años del funcionamiento de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la cobertura para la población alcanzaba hasta doce horas continuas, ahora, con todas las concesiones, el servicio tiene interrupciones de entre uno y quince días, agravadas por una red hídrica obsoleta. Esta situación refleja una desigualdad estructural que se ha agudizado con la entrada en operación de concesiones como TCBUEN y Puerto de Aguadulce. En este contexto, la exigencia de agua 24/7 continúa siendo una demanda social y territorial no resuelta (Acevedo, 2020).

Tabla 2.

Relación entre la presencia de las concesiones portuarias y el acceso al agua en Buenaventura

Concesiones portuarias en Buenaventura	Duración de los contratos	Disponibilidad de agua
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.	21 de febrero 1993 - 21 de febrero del 2034	Durante el inicio de sus operaciones, el acceso al suministro de agua para la población era limitado a menos de 12 horas continuas al día. La infraestructura mostraba signos de deterioro, lo que afectaba la regularidad en el servicio. Mientras tanto, las actividades portuarias gozaban de un suministro continuo.
COMPAS Buenaventura S.A.	21 de noviembre 1999 - 21 de noviembre de 2041	Durante este periodo, a pesar de las mejoras implementadas por Acuavalle en los años 70, como la construcción de tanques elevados y redes, la cobertura de agua para la población siguió siendo insuficiente ante el crecimiento urbano. El modelo tarifario excluía a gran parte de los hogares, y el servicio era intermitente y de baja calidad. La creación de SAAB en 2001 no resolvió las desigualdades históricas, pues persistieron problemas técnicos y financieros, especialmente en zonas vulnerables.
Muelle 13 (Agencia Logística de las Fuerzas Militares)	6 de enero de 2005 - 6 de enero de 2024	La administración de Hidropacífico, que llega con la SAAB, había sido delegada a operadores privados, pero la población registrada como usuario aún recibía el servicio de manera irregular. Las empresas portuarias recibían el suministro constante.

Terminal de Contenedores de Buenaventura	21 de agosto de 2007 - 21 de agosto de 2044	Durante el inicio de sus operaciones, la prestación del servicio de acueducto se reporta como deficiente, con un acceso limitado para la mayoría de los usuarios. La llegada de TCBUEN y los primeros 4 años de Hidropacífico no representaron una mejora significativa en las condiciones de acceso para la población, mientras que las necesidades de la actividad portuaria estaban plenamente cubiertas.
Puerto Industrial de Aguadulce	28 de diciembre 2007 - 28 de diciembre 2037	El inicio de las operaciones de esta concesión en 2017 incrementó la demanda de agua existente para las actividades portuarias, mientras que los usuarios continuaban enfrentando restricciones en el suministro, con un servicio que llegaba día de por medio o incluso con interrupciones de hasta 8 o 15 días. Cabe destacar que, para esta fecha se presenta el Paro Cívico del año 2017, movilización social que presenta como una de sus principales exigencias: acceso al agua 24 horas diarias en Buenaventura.
Sociedad Portuaria Energética Multipropósito y Contenedores Puerto Solo S.A	2 de diciembre 2020 - 2 de diciembre 2050	La reciente aprobación de este puerto representa un incremento en la demanda de agua para actividades portuarias, en un contexto donde la población sigue enfrentando servicios intermitentes.

Nota. Elaboración propia.

Así, la presencia de las concesiones portuarias presenta una relación causal con las dificultades de acceso al agua: el aumento de la actividad industrial supera la capacidad de la infraestructura existente, y al no existir una infraestructura acorde a esta demanda, el abastecimiento afecta principalmente a las comunidades más vulnerables que habitan zonas irregulares: mujeres negras que lideran sus hogares en zonas de construcción palafítica. Mujeres negras que enfrentan largas esperas para abastecerse de agua, deben destinar más recursos económicos para comprarla o recorrer grandes distancias para acceder a ella. Mujeres negras a las que se les obligó a compartir con la actividad portuaria tanto el agua como la isla del distrito.

A pesar de todo, la esperanza persiste. En medio del ruido metálico de los contenedores y las sirenas de los barcos, aún se escuchan las voces que reclaman justicia en el acceso al agua

tratada. Frente al avance de las concesiones, la urgencia climática y el clamor de la justicia ambiental (Hosbey et al., 2022), la insurgencia se renueva en los barrios de bajamar. Allí, las comunidades continúan defendiendo el gozo de vivir junto al mar, sosteniendo la vida con la misma terquedad con que el agua insiste en fluir, aunque la quieran contener.

¡Que absorba mi cuerpo toda el agua de lluvia que necesito para vivir y que no me llega por la tubería!

Esta investigación inicia con la historia de doña Rafaela, una mujer de manos fuertes y mirada paciente, cuya vida refleja la experiencia compartida de las comunidades negras que habitan Buenaventura. Su relato, como el de tantas otras mujeres del litoral, condensa una memoria de agua, lagrimas, sal y gozo. Desde una perspectiva interseccional, este capítulo explora cómo las mujeres, responsables del cuidado del hogar y del sostenimiento de la vida, transforman sus acciones cotidianas en gestos de resistencia política frente a modelos de desarrollo que las excluyen (Camargo & Camacho, 2019).

En palabras de una lideresa local entrevistada, el contraste entre el brillo del progreso portuario y la vulnerabilidad de las comunidades es la expresión más nítida de esa desigualdad estructural:

El progreso portuario contrasta con las condiciones de las poblaciones, por eso las resistencias no son mero aguante a las violencias del capital o las afectaciones que producen los actores armados [...] hacen parte de una lucha histórica por un territorio donde quepamos todos/as y se respeten sus derechos y no únicamente un territorio para el sostenimiento de unos pocos. Cualquier propuesta de diálogo o estrategia territorial debe reconocer estos derechos, así como los saberes, experiencias y formas de diálogo construidas por las comunidades, especialmente por la población afrodescendiente, como actores legítimos en estos procesos (Jaramillo, Rushton, Díaz & Mosquera, 2022, p.67).

En ese entramado de prácticas, las mujeres negras elaboran formas no confrontativas de resistencia: **insurgencia hídrica negra**. Su lucha se intensifica en sectores como las zonas palafíticas de los barrios El Capricho y La Playita, donde cada gota de agua tratada implica un profundo desgaste físico, económico y emocional. Ante la intermitencia del servicio, las familias recurren a estrategias alternativas de captación, siendo la más común la recolección de agua lluvia. Para ello compran tanques, baldes o improvisan recipientes plásticos. Pero mantener estos depósitos limpios requiere un trabajo constante: lavarlos, taparlos, desinfectarlos. Como señala Van der Zaag (2021), “cuidar el hogar implica cuidar el agua y cuidar la comida”, lo que en la práctica significa que las mujeres están más expuestas a los riesgos de escasez y contaminación.

La gestión doméstica del agua es femenina. Son ellas quienes recolectan, almacenan y tratan el agua, asumiendo una carga que limita sus posibilidades de descanso y participación social. Mientras los hombres trabajan fuera, las mujeres administran cada litro que llega. Según los testimonios recogidos, los hombres solo intervienen en tareas puntuales, como instalar una manguera o reparar una tubería. “Ellos solo gastan el poquito de agua que se ha conseguido con tanto esfuerzo”, comenta una participante. Esta exposición constante, además, las coloca en riesgo de enfermedades como el dengue y la malaria (Universidad de los Andes et al., 2020).

Las voces de Rosa y Diana revelan el impacto cotidiano de esta realidad. Rosa organiza su jornada laboral según los días en que llega el agua, coordinando con su madre los tiempos para pianguar. Diana, en cambio, habla desde el cansancio:

Cuando llevamos mucho tiempo sin agua tenemos que movernos de un barrio a otro buscándola. Mi mamá vive en otro barrio, ella ya es una señora de edad, y me da pesar porque ella tiene que salir a buscar cada 3 días el agua. Cuando aquí falta el agua por mucho tiempo nosotros cerramos la vía, pero esos cierres no tardan mucho porque luego nos vienen a levantar (Diana, comunicación personal, 2025).

Figura 6.

Estrategias comunitarias para acceder al agua



Nota. Proyecto manejando el agua, controlando mosquitos 2020.

En medio de la vulnerabilidad, la solidaridad se convierte en herramienta de resistencia (Hosbey et al., 2022, p. 31). Las mujeres comparten motobombas, envases o mangueras, se prestan recipientes y se avisan cuando el agua llega. Algunas, como Sandra, con más posibilidades económicas, almacenan agua no solo para su familia sino para apoyar a otras viviendas cercanas. Estas prácticas solidarias, que también han sido documentadas en otros contextos africanos, demuestran que estas acciones se intensifican cuando el suministro solo

llega a ciertas casas (Derman, Hellum & Sandvik, 2013; Derman, Odgaard & Sjaastad, 2007; Matondi, 2001; Sithole, 1999). Además, todo esto son expresiones del mismo principio: el agua no se niega a nadie.

“Aquí el agua no se le niega a nadie”, resume Martha (comunicación personal, 2025).

Sandra, por su parte, enseña a sus nietos a cuidar cada gota, a no desperdiciarla, transmitiendo un conocimiento ambiental que es también una pedagogía del cuidado. Así, las mujeres no solo administran el agua: la defienden y la enseñan.

Figura 7.

Estrategias para almacenar el agua



Nota. Proyecto manejando el agua, controlando mosquitos 2020.

Discursos de reivindicación

La memoria colectiva y las decisiones lideradas por mujeres negras han sostenido la vida en medio de la violencia del racismo estructural (Restrepo, 2023). Sin embargo, su insurgencia también implica denuncia. Diana, Carmen y Ana coinciden en que la falta de agua “vulnera su derecho al agua y al territorio”. Ese territorio, levantado por sus madres y abuelas “a punta de relleno”, es el lugar que las vio crecer y donde quieren ver crecer a sus hijas e hijos.

De esa afirmación nace un concepto propio: *soberanía del agua*. Las mujeres lo entienden como el derecho a acceder al recurso en cantidad y calidad suficientes, en el momento en que lo necesitan, y bajo sus propias formas de gestión. Es una soberanía doméstica, femenina, negra y comunitaria, que sostiene la vida frente a la indiferencia estatal.

Cuando yo salgo a trabajar, a divertirme o hacer alguna diligencia, y no ha llegado el agua o llevamos días sin ella, trato de hacer todo rapidito para desocuparme y llegar rápido a la casa para alcanzar a llenar el agua (Ana, comunicación personal, 2025).

Figura 8.

Aseo de tanques de almacenamiento



Nota. Proyecto manejando el agua, controlando mosquitos 2020.

Además de las fallas estructurales, la violencia urbana agrava el problema. Las mujeres evitan moverse entre barrios o a los ríos cercanos, como hacían sus abuelas, por temor a las “fronteras invisibles” impuestas por los actores armados (CNMH, 2016). Estas fronteras no solo limitan el acceso al agua, sino también a la autonomía económica. Las pescadoras no pueden moverse libremente en los esteros, las piangueras no pueden moverse libremente en los raiceros y las platoneras ya no pueden vender sus productos, el miedo sustituye al libre tránsito.

En este contexto, la demanda de agua tratada se mezcla con la demanda de libertad. Sofia, por ejemplo, relata que cuando no hay agua no puede cocinar ni vender tollo o chontaduro, su única fuente de ingreso, ya que su esposo es invidente. Lidia, vendedora de fritangas, enfrenta el mismo dilema: sin agua, no puede limpiar los utensilios ni preparar los alimentos. La escasez del agua es también la escasez del sustento.

Demandas colectivas

Las mujeres de Buenaventura no solo narran su presente, sino que recuerdan su pasado para sostener su exigencia de cambio. Carmen rememora su infancia en el sector conocido como *Las Monjas*, donde la falta de agua obligó a su familia a reemplazar la taza del baño por una

letrina. Esa experiencia, como muchas otras, demuestra que la escasez hídrica ha sido una constante histórica que ha moldeado prácticas de adaptación e insurgencia.

Como señala Sultana (2009), las acciones de autogestión femenina frente al agua deben entenderse dentro de debates políticos más amplios, donde las mujeres demandan transformaciones estructurales. En Buenaventura, esas exigencias se han dirigido reiteradamente al gobierno local, que continúa escudándose en la retórica de la normativa para justificar la desigualdad y vulnerabilidad (**ver figura 3**).

Durante el grupo focal realizado en esta investigación, se les preguntó a las participantes qué consejo darían a alguien que llega por primera vez a vivir a Buenaventura. Casi todas respondieron al unísono:

“Que compre sus tanques, que almacene agua, mande a enfibrar la pila⁴ si la construye y cuide el agua almacenada”.

Finalmente, cuando se les preguntó qué mensaje colectivo enviarían al mundo sobre la situación del agua en su comunidad, Carmen respondió con voz firme:

La unión hace la fuerza. Debemos protestar por nuestro derecho sin afectar a la comunidad. Tenemos que hablar con las organizaciones o fundaciones que puedan llevar a cabo el hablar con entidades o el gobierno externo, incluso de otros países subdesarrollados para que conozcan nuestra región. Que sepan que somos ricos en agua, pero olvidados de los gobiernos (Carmen, comunicación personal, 2025).

Esa afirmación sintetiza el espíritu de esta *insurgencia hídrica negra*: una lucha silenciosa pero persistente, en la que cada mujer negra que abre un grifo seco sostiene, con su insurgencia y su solidaridad, la esperanza de que algún día el agua llegue sin distinción. En sus recorridos, el acto de rebelarse se convierte en búsqueda del gozo, y el acceso al agua tratada se afirma como una promesa de justicia y de vida digna.

En Buenaventura, el agua es más que un recurso: es el hilo que teje el presente y el futuro de una comunidad que se niega a rendirse. Las mujeres siguen creyendo que un día, no lejano, el sonido del agua fluyendo por las tuberías será el mismo en todas las casas; que el gozo de vivir en las zonas de bajamar y de abrir el grifo para ver correr el agua limpia será un derecho compartido, no un privilegio. Esa esperanza es su fuerza: que el agua, algún día, llegue por igual a todos los cuerpos, a todas las voces, y que, al hacerlo, devuelva a la vida su ritmo justo y su alegría cotidiana.

Conclusiones y reflexiones

⁴ Pieza grande de piedra o de otra materia, cóncava y profunda, donde cae o se echa el agua para varios usos (Real Academia Española, 2001, entrada “pila”).

El acceso al agua tratada en las viviendas palafíticas de los barrios La Playita y El Capricho en Buenaventura está mediado por factores normativos, políticos e infraestructurales que reproducen desigualdades estructurales. Aunque el derecho al agua está legalmente reconocido (Congreso de la República, 1994; Presidencia de la República de Colombia, 2000), su aplicación sigue siendo limitada. Instituciones como la Dirección General Marítima (DIMAR), la administración distrital y la empresa de acueducto justifican la negación de este derecho apelando a las restricciones sobre la construcción en zonas de bajamar. Sin embargo, estas normativas, que podrían flexibilizarse, como ocurre en otros contextos del Caribe colombiano, se aplican de manera selectiva, con rigidez cuando se trata de comunidades negras y con permisividad cuando responden a intereses económicos (Cantillo, s. f.).

Estas restricciones impuestas después del asentamiento de las comunidades no responden a sus necesidades reales; más bien, han sido empleadas como mecanismos de exclusión racial y territorial (Hellum, Kameri-Mbote & Van Koppen, 2015; Escobar, 1921; Ruiz, 2024). Esta situación refleja una forma de gobernabilidad diferenciada (Llano, 2021), en la que el acceso al agua tratada se convierte en un dispositivo de invisibilización de la población negra del Pacífico colombiano.

Los planes de desarrollo locales no han logrado resolver las limitaciones legales y técnicas que condicionan la provisión del servicio, lo que incrementa la incertidumbre y el descontento. Aunque la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura (SAAAB) puede prestar el servicio de manera provisional, este sigue dependiendo de procesos de regularización urbana que no avanzan (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2020, 2024). Mientras tanto, la infraestructura envejece, los tanques se deterioran y los barrios palafíticos continúan al margen del suministro estable.

Simultáneamente, el modelo económico neoliberal ha privilegiado la expansión de concesiones portuarias, aumentando la demanda de agua para uso industrial sin garantizar el acceso doméstico. Esta dinámica reproduce lo que Durán (2021) denomina “secuestro del agua”, un proceso mediante el cual el recurso se asigna de forma desigual: mientras las industrias portuarias obtienen un suministro continuo, los hogares esperan días para unas horas del servicio. Así, el acceso al agua se convierte en una frontera simbólica entre quienes producen riqueza y quienes sostienen la vida (Hosbey et al., 2022; Acevedo, 2020).

Ante este panorama, surge una pregunta inevitable: ¿cómo es posible que se permita la expansión de la infraestructura portuaria en un lugar donde la gente no tiene agua suficiente para vivir dignamente? La respuesta se revela en los silencios del Estado y en los testimonios de quienes han protestado para que el agua pueda correr por sus grifos. Como recuerda Rosero (2018), durante el plantón del 2016 el servicio fue restablecido apenas las

comunidades bloquearon la circulación de tractomulas, demostrando que el agua, aunque escasa para la vida cotidiana, fluye con generosidad cuando se trata de sostener la economía nacional.

La historia de doña Rafaela, mujer negra del Pacífico colombiano, condensa esta paradoja: su vida está hecha de espera, insurgencia, gozo y cuidado. Su testimonio encarna el largo y difícil camino hacia la justicia ambiental, de género y económica en territorios históricamente excluidos. Cada generación de mujeres ha heredado no solo la vulnerabilidad, sino también la fuerza colectiva para rebelarse ante las ausencias. En esa herencia de lucha se enraíza la esperanza.

Desde una perspectiva de ecologías negras insurgentes, esta investigación evidenció que, aunque las mujeres se reconocen como parte de comunidades negras, no siempre logran identificar los factores estructurales, racismo, despojo, intereses económicos, que moldean su vida cotidiana (Restrepo, 2023). Esta desconexión limita su articulación con luchas más amplias y su incidencia política (Opperman, 2022). Sin embargo, en medio de esa marginalidad institucional, ellas construyen estrategias de supervivencia y organización que desafían el abandono estatal.

Las mujeres enfrentan con mayor dureza los impactos de la escasez hídrica debido a su rol en el sostenimiento del hogar. Son quienes gestionan el agua, cuidan, limpian, cocinan y garantizan la higiene familiar, mientras los hombres, con frecuencia ausentes por motivos laborales, solo intervienen en tareas puntuales como la instalación de redes hidráulicas. “Ellos solo gastan el poquito de agua que nosotras conseguimos con tanto esfuerzo”, señala una de las entrevistadas, revelando la dimensión de género del problema.

A través de la autogestión, la recolección y el almacenamiento de agua, las conexiones comunitarias y el intercambio solidario, las mujeres desarrollan formas de resistencia no confrontativas que dignifican la vida (Camargo & Camacho, 2019; Jaramillo, Rushton, Díaz & Mosquera, 2022). En esas prácticas se materializa la insurgencia hídrica negra: una resistencia colectiva y silenciosa que no busca la violencia física, sino la persistencia de la vida. Aunque muchas no se reconozcan como activistas, sus acciones cotidianas, repartir agua, limpiar tanques, compartir mangueras, son actos políticos atravesados por la solidaridad y el cuidado mutuo.

Las dificultades que enfrentan son múltiples. La falta de agua tratada afecta la educación de sus hijos, interrumpe sus emprendimientos, encarece la alimentación y vulnera su salud, al exponerlas a enfermedades como el dengue y la malaria (Derman, Hellum & Sandvik, 2013; Derman, Odgaard & Sjaastad, 2007; Matondi, 2001; Sithole, 1999). Diana, una de las mujeres entrevistadas, tuvo que construir una cisterna artesanal para garantizar el aseo básico

de su hogar. Estas cargas materiales y emocionales se acumulan sobre los cuerpos negros y femeninos, pero también generan vínculos de apoyo que sostienen la comunidad.

En este contexto, el acceso al agua tratada trasciende la categoría de necesidad básica: se erige como símbolo de justicia, dignidad y esperanza colectiva. Reconocerlo implica también visibilizar a las mujeres negras que, desde los márgenes del territorio, sostienen el derecho al agua mediante su trabajo cotidiano y su organización comunitaria (Sultana, 2009; Hosbey et al., 2022). Como expresó doña Rafaela, es perverso que se le dé el agua a los puertos y no a la gente que vive de este mar.

El gozo de permanecer en el territorio, de cuidar la casa sobre el agua y de resistir a pesar de la exclusión presente las dificultades para acceder al agua tratada, se convierte en un acto político profundamente arraigado en la historia de estas mujeres. Su alegría no niega la adversidad: la transforma. En ellas, el derecho al agua no es solo una demanda legal, sino una afirmación vital que reivindica su humanidad.

Mónica resalta que, aunque cuidan la poca agua que buscan y reciben, es el Estado quien debe garantizar este derecho. Por ello, resulta urgente generar evidencias cuantitativas y cualitativas que muestren el impacto de esta crisis sobre las comunidades, contrastando los costos de sus soluciones autónomas con el volumen de agua destinado a las concesiones industriales. Solo con esta información será posible exigir políticas públicas equitativas y eficaces, que reconozcan el agua como un derecho, no como un privilegio; como bien común, no como mercancía.

Bibliografía:

- Acevedo, T. (2020). “*¡El Pueblo No Se Rinde, Carajo!: La Lucha por el Agua Pública en Buenaventura, Colombia*.
- Agencia Nacional de Infraestructura. (2025). *Zona Portuaria de Buenaventura*. <https://www.ani.gov.co/zonas-portuarias/zona-portuaria-de-buenaventura>
- Achebe, C. (2007). *Me alegraría de otra muerte*. Penguin Random House.
- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2020). *Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2023*. https://www.buenaventura.gov.co/images/multimedia/20200707_plan_de_desarrollo_distrital_2020_2023_oficial.pdf
- Alcaldía de Buenaventura. (2024, 29 de junio). *La Administración Distrital ha respondido a sus inquietudes sobre el cobro del impuesto predial en zonas de Bajamar*. [Video de Meta]. <https://www.facebook.com/watch/?v=298483029926093>
- Alcaldía Distrital de Buenaventura, V. d. (2024, 12 de diciembre). *Audiencia pública del agua Buenaventura*. [Video de YouTube]. https://www.youtube.com/watch?v=RFA_kydoQV0

- Alcaldía de Buenaventura. (2024, 23 de mayo). *Comunidad de la Ciudadela San Antonio, después de muchos años, empezó a recibir agua potable*. [Video de Meta]. <https://www.facebook.com/watch/?v=1726750097857891>
- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2024). *Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027*. <https://www.buenaventura.gov.co/articulos/plan-de-desarrollo-distrital-2024-2027>
- Álvarez, L. &. (2020). *Decolonizing Environmental Justice Studies: A Latin American Perspective, Capitalism Nature Socialism*.
- Anand, N. (2017). *Hydraulic city: Water and the infrastructures of citizenship in Mumbai*. Duke University Press.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (2012). *Integración de la no discriminación y la igualdad en la agenda para el desarrollo después de 2015 en lo relativo al agua, el saneamiento y la higiene*.
- Ballesteros, A. (2019). *A future history of water*. 248 pp.
- Buenaventura Cómo Vamos. (2024). *Buenaventura Cómo Vamos*. <https://www.buenaventuracomovamos.org/informes-de-calidad-de-vida/>
- Buitrago, S. A., Burgos, L., & González-Marín, L. (2019). *Viviendas palafíticas en el borde costero del Pacífico colombiano: Análisis alrededor de los intereses marítimos nacionales*.
- Cantillo, E. J. (s. f.). *Sistemas de tratamiento de agua le apuestan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de los pueblos palafitos*. INVEMAR. https://portal.invemar.org.co/test/-/asset_publisher/9Bj14Jg23vnS/content/sistemas-de-tratamiento-de-agua-le-apuestan-a-mejorar-la-calidad-de-vida-de-los-habitantes-de-los-pueblos-palafitos?inheritRedirect=false
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). *Using thematic analysis in psychology*. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Camargo, A., & Camacho, J. (2019). Convivir con el agua. *Revista colombiana de antropología*, 55(1), 7-25.
- Castro, A. (2017, 5 de marzo). ¿Por qué ninguna plata alcanzó para llevar agua a Buenaventura? <https://www.elpais.com.co/valle/por-que-ninguna-plata-alcanzo-para-llevar-agua-a-buenaventura.html>
- CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf
- CEPAL. (2002). Gestión del agua a nivel de cuencas: teoría y práctica. Santiago de Chile, Chile.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2002). *Observación general N.º 15: El derecho al agua (artículos 11 y 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales)*. Naciones Unidas.
- Comité del Paro Cívico. (2017). *2017060 Acta - Declaración de compromiso de Gobierno Nacional con respecto al patrimonio autónomo Buenaventura*.

- Congreso de la República. (1991, 10 de enero). *Ley 1, Por la cual se expide el estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones*.
- Congreso de la República. (1994, 11 de julio). *Ley 142, Régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones*. Ministerio de Justicia y del Derecho.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2752>
- Congreso de la República. (1993, 27 de agosto). *Ley 70 de 1993, por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política*.
- Congreso de la República. (2017, 18 de diciembre). *Ley 1872 de 2017, por la cual se crea el Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura*.
- Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales. (2021). *Mapa de Riesgo de Vulneración: De las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y discriminación racial y racismo*.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución política de Colombia* (Ed. 51). Editorial Legis.
- CNMH. (2016). *Centro Nacional de Memoria Histórica*. Buenaventura un Puerto sin Comunidad: Informe.
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/buenaventuraPuebloSinComunidad/buenaventura-un-puerto-sin-comunidad.pdf>
- Cruz Vicente, M. A., Montesillo Cedillo, J. L., & Ortega Ramírez, G. O. (2025). *Economía del agua, desarrollo local, relanzamiento turístico y modelo económico*. Editorial Musa. ISBN: 9786072602175
- DANE. (2023). *DANE*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- DANE. (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo - ENUT*. DANE.
https://sitios.dane.gov.co/enut_dashboard/#/
- Marín Ramírez, R., Díaz Álvarez, C. J., & Gutiérrez Palacio, G. N. (Eds.). (2016). *La pobreza del agua: Geopolítica, gobernanza y abastecimiento* (1.ª ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Denzin Norman, Y. L. (2011). *Introduction: The Discipline and Practice of Qualitative Research*. En N, Denzin y Lincoln (ed.) *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). *Departamento Nacional de Planeación*. <https://proyectosdnp.dnp.gov.co/images/pdf/palafiticas/PTpalafitica.pdf>
- Derman, B., Odgaard, R., y Sjaastad, E. (Eds.). (2007). *Land, Identity and Violence in Zimbabwe. Conflicts over Land & Water in Africa*.
<https://doi.org/10.4000/etudesafricaines.14283>
- Derman, B., Hellum, A., y Sandvik, KB (Eds.). (2013). *Worlds of Human Rights: Ambiguities of Rights Claiming in Africa*, Leiden, Brill

- Díaz-Vargas, Á. H. (2015). *Buenaventura: Ciudad-Puerto o Puerto sin Ciudad. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]*.
- Durán, C. A. (2021). *Secuestro del agua, saqueo de recursos públicos y lucha colectiva por la vida en Buenaventura. [Tesis de maestría, Universidad de los Andes]*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/b1915fff-b760-4443-8fde-6855282fbe04>
- Entre Redes. (2017, 6 de febrero). *Historia del Acueducto de Buenaventura, Narcilo Rosero del Comité del Agua* [Video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=0E5abaZD-QI>
- Escobar, P.E. (1921). Bahías de Málaga y Buenaventura: La costa colombiana del Pacífico, 1918-1920. Imprenta nacional.
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la rana.
- Sultana, F. (2009). Fluid lives: subjectivities, gender and water in rural Bangladesh. *Gender, Place & Culture*, 16(4), 427–444. <https://doi.org/10.1080/09663690903003942>
- Garces, C. D. (2020). Los derechos de los pueblos afrocolombianos. Universidad Nacional de Colombia.
- Gómez, V. L. D. (2019). Raíces Históricas de las Divergencias Socioeconómicas en los Municipios Portuarios de Colombia: Cartagena, Barranquilla, Tumaco y Buenaventura. *[Tesis de pregrado, Universidad de los Andes]*.
- González, P. H. (2015). *Quinientos años de la presencia afrodescendiente en el pacífico colombiano: una visión de contraste*. Universidad Santiago de Cali. Cali, Colombia.
- Gorden, R. L. (1980). Interviewing: strategy, techniques and tactics. Homewood, Illinois: Dorsey Press.
- Guarniz, M. V. (2021). *Propuesta de Instalación de una Planta Desalinizadora para abastecer de Agua Potable la Nueva Zona Industrial Proyectada en Puerto Eten*. Chiclayo: *[Tesis de pregrado, Universidad Católica]*.
- Hartman, S. (2016). *The Belly of the World: A Note on Black Women's Labors*. SOULS 18 (1): 166–73. https://uwethicsofcare.gws.wisc.edu/wp-content/uploads/2019/11/Hartman_The-Belly-of-the-World-A-Note-on-Black-Women-s-Labors.pdf
- Hellum, A., Kameri-Mbote, P., & Van Koppen, B. (Eds.). (2015). *Water is Life: Women's human rights in national and local water governance in Southern and Eastern Africa*. Weaver Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvh8qxqc>
- Hosbey, J., Roane, J.T. Rutledge, E. & Williams, E. (2022). *Black ecologies*. Nueva Jersey: Rutgers - Instituto para el Estudio de la Justicia Racial Global.

- Huffington, D. (2020). *Crisis en Buenaventura: sobre la angustia y falta el agua potable*. PARES: <https://www.pares.com.co/post/crisis-en-buenaventura-sobre-la-angustia-y-falta-el-agua-potable>
- Human Rights Watch. (2023). “*Debemos pedir lo que es nuestro” Mujeres afrodescendientes y acceso a la tierra en Alto Mira y Frontera, Colombia*. Estados Unidos de América.
- Jaramillo, J., Rushton, S., Díaz, J. M., & Mosquera, D. (2022). El diálogo social territorial. Contribuciones teórico-prácticas desde la experiencia de Buenaventura, Colombia. *Colombia Internacional*, 109, 59–87. <https://doi.org/10.7440/colombiaint109.2022.03>
- JT Roane, J. H. (2019). *Mapeo de ecologías negras*. Investigación actual en historia digital: <https://crdh.rrchnm.org/essays/v02-05-mapping-black-ecologies/>
- Llano, J. V. (2022). *Desigualdades y conflictos en el Pacífico colombiano*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Lerma, L. L. (2021). *Análisis administrativo y técnico, del modelo de gestión pública para la construcción de vivienda de interés social, en el Distrito de Buenaventura*. Universidad del Pacífico.
- López, C., Arteaga, G., Medina, H. & Anzellini, M. (2023). Hábitat palafítico: Vida acuática en el Caribe colombiano. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. <https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.uniandes.edu.co/a/131956>
- Mahoney. (2010). *Colonialism and Postcolonial Development: Spanish America in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009, 27 de julio). *Resolución 1455 de 2009*, Por la cual se sustrae un área de la Reserva Forestal del Pacífico para el desarrollo de las actividades de construcción del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Ciudadela San Antonio, en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca y se adoptan otras determinaciones.
- Montoya, J. D. (5 de enero de 2025). *Banco de la República de Colombia*. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-355/buenaventura>
- Naciones Unidas. (2023). *Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano*. Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/global-issues/water>
- Nyamu-Musembi, C. (2015). *Gender and the Human Right to Water and Reasonable Sanitation in Mathare, Nairobi*. En Hellum, A., Kameri-Mbote, P., & Van Koppen, B. (Eds.). (2015). *Water is Life: Women's human rights in national and local water governance in Southern and Eastern Africa*. Weaver Press.
- Opperman, R. (2020). *We Need Histories of Radical Black Ecology Now*. <https://www.aaihs.org/we-need-histories-of-radical-black-ecology-now/>
- Opperman, R. (2022). *The Need for a Black Feminist Climate Justice A Case of Haunting Ecology and Eco-Deconstruction*. EBSCOhost Humanities International

Complete:

https://uniandes.primo.exlibrisgroup.com/discovery/fulldisplay?docid=cdi_dukeupress_spc_10_14321_crnewcentrevi_22_1_0059&context=PC&vid=57U_UDLA:UDLA&lang=es&search_scope=MyInst_and_CI&adaptor=Primo%20Central&tab=Todo&query=any,contains,Romy%20Opperman&of

- Padilla, D., & Mejía, A. (2018). *Incidencia del proceso de reubicación en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudadela San Antonio del Distrito de Buenaventura*. [Tesis de pregrado, Universidad del Valle].
- Pérez, G. J. (2007). Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura. Banco de la República.
- Perreault, T. (2014). ¿Qué tipo de gobernanza para qué tipo de equidad? Hacia una Teorización de la justicia en la gobernanza. *Water International*, 233-245.
- Polo Democrático Alternativo (2014). Comité por la defensa del Agua y la Vida reclama a Juan Manuel Santos por incumplimiento sobre construcción de acueducto y alcantarillado. <https://www.polodemocratico.net/comite-por-la- defensa-del-agua-y-la-vida-de-buenaventura-reclama-a-santos-por-incumplimiento-sobre-construccion-de-acueducto-y-alcantarillado/>
- Presidencia de la República de Colombia. (1984, 18 de septiembre). *Decreto Ley 2324 de 1984, por el cual se reestructura la Dirección General Marítima y Portuaria*. Bogotá: Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.ejemplo.gov.co/decreto2324.pdf>
<https://www.dimar.mil.co/sites/default/files/normatividad/pdfaDECRETO%202324%20DE%201984.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (2000, 25 de febrero). *Decreto 302*. Por el cual se reglamenta la Ley [142](#) de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. Ministerio de Justicia y del Derecho. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4636>
- Presidencia de la República de Colombia. (2009, 27 de Julio). *Resolución 1455*. Por la cual se sustrae un área de la Reserva Forestal del Pacífico para el desarrollo de las actividades de construcción del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social Nacional Ciudadela San Antonio, en el Distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca y se adoptan otras determinaciones. https://www.anla.gov.co/documentos/normativa/resoluciones/res_1455_270709_0.pdf
- Presidencia de la República de Colombia. (2010, 7 de diciembre). *Decreto 4580*. Por el cual se declara el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=40910>

- Presidencia de la República de Colombia. (2010, 29 de diciembre). *Decreto 4821. Por el cual se adoptan medidas para garantizar la existencia de suelo urbanizable para los proyectos de construcción de vivienda y reubicación de asentamientos humanos para atender la situación de desastre nacional y de emergencia económica, social y ecológica nacional.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41077>
- Restrepo, E. (2023). *Racismo en desmentida y violencia estructural en Colombia (Policy Brief n.º 7)*. Instituto Colombo - Alemán para la Paz – CAPAZ
- Revelo, L. A. (2021). *La igualdad de género ante el cambio climático*. CEPAL: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8005c7ed-957e-4434-b6b6-cf29ceb54866/content>
- Rosero, N. (2018, 19 de diciembre). *De vuelta con la historia*. Yubarta Televisión. [Video de YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=cOyf1pjN3uQ>
- RTVC Noticias. (2024, 22 de diciembre). *RTVC Noticias*. [Video de Meta]. https://www.facebook.com/watch/?ref=search&v=878417710840737&external_log_id=6e50f65-257e-41de-92a5-83cff701fdac&q=24%20horas%20de%20agua%20para%20buenaventura
- Simone, A. (2004). *For the city yet to come: Changing African life in four cities*. Duke University Press. <https://doi.org/10.1215/9780822386247>
- Sithole, B. (1999). Use and Access to Dambos in Communal Lands in Zimbabwe: Institutional Considerations'. Ph.D. thesis, Centre for Applied Social Sciences, University of Zimbabwe.
- Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. (2025). *Servicios de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura*. <http://www.sprbun.com/web/portal/servicios1>
- Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios. (2023). *Informe de Cierre de Vigilancia Especial de Prestadores Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Buenaventura – SAAAB S.A. E.S.P.*
- Universidad de los Andes, Universidad del Norte & Fundación Evaristo García (2020). *Manejando el agua, controlando mosquitos: cambio climático, género y equidad en el acceso en Colombia periurbana*. IHE Delft Institute for Water Education.
- Van der Zaag, F. M. (2021). *The causes and consequences of intermittent water supply in urban areas: The case of Buenaventura, Colombia. Exposing the social, institutional, governance and infrastructure problem of intermittent water supply*.
- Vershese, A. (2023). *El pacto del agua* (Spanish Edition). HarperCollins Español.
- Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial: Insistencias, persistencias y resignificaciones*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- White, G. (1998). *Watered Down: Gender and the Human Right to Water and Reasonable Sanitation in Mathare, Nairobi*. En Hellum, A., Kameri-Mbote, P., & Van Koppen, B. (Eds.). (2015). *Water is Life: Women's human rights in national and local*



water governance in Southern and Eastern Africa. Weaver Press.
<https://doi.org/10.2307/j.ctvh8qxqc>

- Zwarteveld, M. (2015). Regulating water, ordering society: Practices and politics of water governance (Oratierenks).
- Zeiderman, A. (2016). Submergence: precarious politics in Colombia's future port-city. *Antipode*, <https://doi.org/10.1111/anti.12207>